

EL MADROÑAL DE AUÑÓN.

(Continuación.)

III.

Demos de mano á las imaginaciones y á los dulces recuerdos, que son como el crepúsculo de una dicha que ya no tornará y volvamos los ojos á la madre historia, en cuyo seno se hallan tambien recreaciones y deleites. Y aunque el Madroñal, escondido en lo más áspero de aquella comarca y puesto en lugar apartado de tránsitos y caminos (1), no fué ocasión y teatro de hechos memorables, ni tampoco el pueblo de Auñón á que pertenece, aun puede mi escasa diligencia recoger algunas noticias á uno y otro tocantes, y de no desabrida lectura.

Refiere el P. Cartes en su *Historia del monasterio de Monsalud* (2) que el Rey D. Alfonso VII en una de las escursiones que hizo por las márgenes del Tajo, pasó por el sitio del Madroñal, donde entonces existía una granja á que llamaban Villafranca. Y como pensase en extender la órden del Cister por ambas Castillas y como juzgase que el lugar era acomodado para el establecimiento de un monasterio, escribió al Abad de Scala Dei, famosísima matriz de estas santas casas

(1) Aludiendo á la situación de Alocen, puesto en lugar eminente, hay un refran alcarreño que dice: *Alocen, muchos le ven y pocos entran en él*. No menos puede aplicarse esto al Madroñal, segun habrá entendido el lector de lo que precede.

(2) Lib. II, cap. II.

de la órden ilustrísima de San Bernardo, rogándole que le enviase algunos monges para el propósito referido.

Y añade el historiador de Monsalud que gozoso el Abad de Scala Dei con la real demanda, la satisfizo al punto, enviando para el caso tres monges, á quienes las crónicas españolas del Cister llaman Fortun Donato, Raimundo y Bueno Emeilino. Los cuales pusieron por obra el régio deseo y fundaron en Villafranca un convento. Pasó esto por los años de 1138 «segun contestan todas las memorias antiguas.» Mas como el asiento de la nueva fundación era tan poco holgado, y como por otra parte lo fragoso del terreno, la lejanía de lugares y villas, la falta de agua viva y lo eminente del lugar no favorecían en gran manera el crecimiento de la nueva fundación, ni la honesta comodidad de los monges, rogaron éstos al Rey que les diese mejor sitio en que establecerse. Otorgóles el Rey licencia para mudar la casa á otro desierto y á poco tuvieron la fortuna de hallar el vallecillo de Córcoles, de suelo más benigno y de circunstancias á todas luces muy favorables.

De manera que, segun el P. Cartes, el establecimiento cisterciense no duró en el Madroñal arriba de dos años, puesto que en los papeles antiguos del monasterio de Monsalud, y aun en el de Scala Dei constaba que la nueva fundación fué en 1140 (1). Contribuyó el Monarca á fundar la riqueza del monasterio de Monsalud con la donación de Villafranca y sus términos, que pronto fueron breves si se considera que por las generosas donaciones de D. Juan de Treves ó Treve-

(1) Fray Bernardo de Villalpando recibió la comisión de buscar papeles y noticias relativas á los monasterios cistercienses españoles en los archivos de la Orden en Francia. Del de Scala Dei sacó el traslado de la siguiente nota, que debió de tomar de algun tumbo:

«Ildephonsus VII Rex, ac Hispaniarum Imperator fundavit Monasterium Montis Salutis, Anno Domini millesimo centesimo quadragesimo. Quarto Idus Nevembris.»

Tengo por poco auténtica la nota, aunque no puedo dudar de la grande antigüedad de Monsalud. En todo caso, la nota no sería coetánea de la fundación.

res, Arcediano de Huete, ya en la era de 1205 (año de Cristo 1167) gozaba Monsalud de la aldea de Córcoles y de su extenso territorio que lindaba con los de Alcocer, Pareja, Sacedon, y el Guadiela.

Cierto es que los espíritus demasiado críticos pudieran dudar de la relación del P. Cartes y del primitivo establecimiento en el Madroñal (porque de la antigüedad de Monsalud hay testimonios ciertos) y aún fijarse en la pronta mudanza de uno á otro lugar para oponer algún reparo al testimonio moderno del P. Cartes. Mas considérese que el incendio del archivo de Monsalud en el año 1300 debió de consumir, voraz é implacable, los libros, tumbos, escrituras y anotaciones antiguas, por donde pudiera colegirse de una manera documental la verdad del suceso (1). En el archivo de Scala Dei constaba que el convento de Monsalud radicó primeramente «en otra parte» (2). De otras pruebas y testimonios se habla en la nota que vá al pié de estas líneas y no es de desoir la voz comun que como tradición perenne pasó de unas en otras generaciones de monges.

De todas maneras la casa de Monsalud conservó por algún tiempo entre sus propiedades ésta de Villafranca, como lo acredita un privilegio de Inocencio IV, dado en 1250, en que al mencionar las ricas pertenencias de dicho monasterio, habla de las que gozaba en Córcoles, Alfocen (Alocen), Parelia (Pareja), Villaviride (Villaverde) y Villafranca. Mas al fin y como una prueba de que la ingratitud penetra en todas partes, ó por cesion ó por abandono, el Madroñal, que era considerado co-

(1) La tradición conservada por los frailes y el tumbo nuevo acreditaban la fecha y los extragos del incendio.

(2) El referido Villalpando lo aseguró, añadiendo que el libro donde esto consta en el archivo de Scala Dei no menciona el nombre de la primitiva fundación. El mismo Villalpando añade que en la copia de una donación de Alonso VII que vió se hablaba del Madroñal y de Villafranca como del primer establecimiento de Monsalud. Parece que el tumbo antiguo de este hablaba de la casa y dormitorio que los monges poseían en el Madroñal.

mo el origen de Monsalud, dejó de pertenecer á este, aun cuando no se sabe en qué año (1).

IV.

¿Pero de cuándo data el santuario que todavía existe? ¿Lo fundaron los primitivos monges del Cister, si es cierto que vivieron algunos años en aquellas soledades? ¿Se fundó despues? ¿Acaso merece algun crédito la opinión que, siendo comun á todas las imágenes llamadas *aparecidas*, supone que como ellas, descendió del cielo, ó que es obra de los ángeles, ó cuando ménos del Evangelista San Lúcas, la que se venera en el Madroñal?

Bien pueden ayuntarse la piedad y la crítica sana y razonable en este género de asuntos. Si los hechos históricos han de ser juzgados conforme á los documentos y si la tradición, que es á modo de documento borroso, merece justa estima cuando se acrisola por la razón y la ciencia, no ha de librarse de la crítica (ni de ésta, si es bien intencionada, puede recibir daño) lo que toca á la historia del Madroñal.

Aténgome, pues á lo que se sabe, y si desecho ciertas ficciones acerca de la historia y arqueología de la comarca en que se asienta el Madroñal, debo de hacer lo mismo en lo que se refiere al santuario, cuya devoción, sin embargo, mueve

(1) Quizá en la venta que de Alocen hizo en 1562 el Abad Fr. Gregorio de Tudela á Gaspar Fernandez de Parada por el precio de 4.000 ducados se incluyó el Madroñal. Doy este parecer sólo como posible, pues si sucedió aquello, Alocen hubiera conservado la jurisdicción sobre aquel término y no figuraria desde hace siglos en la de Auñón. Además, en la venta de Alocen los monges se reservaron el pago y término redondo de Alocenejo (que debe ser lo que hoy llaman *El Ozanejo*), y lo mismo hubieran hecho con el Madroñal. Pero no podía ser esto, pues consta, como verá el lector, que este sitio era de Auñón en el siglo xvi. Acuérdome ahora de que en el archivo de Alocen existe un privilegio de Felipe II, en pergamino y con sello de plomo, erigiendo en villa dicho pueblo.

mi pluma bien intencionada. Y si echo á un lado las patrañas de los falsos cronicos y de sus comentadores torpísimos para negar que en un punto próximo al Madroñal estuvo fundada cierta ciudad romana, ¿con qué derecho he de asentir á las voces populares que no acredita monumento alguno? (1)

(1) Me refiero á la creencia de que al salir de las Entrepeñas existió la ciudad de Alce. Conviene dar á este propósito alguna noticia que el lector erudito considerará como curiosa.

En dichas Entrepeñas se halló en 1754 una lápida romana que contenía esta inscripción:

PROCVLO
PELLICO
FILI
F. A. C. I.

Así la menciona D. Francisco Antonio Fuero en su *Noticia del apareamiento de la Virgen de los Hoyos* (Alcalá, 1765). Pero el Sr. D. Fernando Sacristan, Cura párroco de Poyos y del hábito de San Juan, que posee el manuscrito de que hablaré enseguida, me transcribió, hace algunos años, la inscripción de este modo.

PROCVLO... PELLICO...
FILL... F... A... CI...

No puede comprobarse cuál de estas sea la transcripción exacta, porque segun parece, la lápida se incrustó en los muros de la casa municipal de Sacedon cuando se reedificó en 1820, por supuesto con la leyenda hácia adentro, para que la falta fuera completa.

Pues bien, del hallazgo de esta lápida junto al rio y de algunos sepulcros de apariencia antiquísima en cierto collado que existe á la salida de las Entrepeñas, segun se sube desde el Tajo hácia Sacedón, dedujo Fray Francisco Antonio de San Pedro Alcántara de Sacedón, custodio provincial y persona de merecimientos en la órden franciscana, que Alce estuvo donde hoy dicho pueblo. Para demostrarlo escribió una obra, jamás impresa, y cuya primera parte se perdió, guardando la segunda mi respetable amigo el citado Sr. Sacristan. Segun me comunicaba éste, hé aquí en sustancia la argumentación del erudito franciscano sacedonense:

«Próculo y Pellico, hijos de Fabio Ambusto (?) Cinense, eran sobrinos de Sempronio Graco, el cual ganó la ciudad de *Alce*, y para perpetuar la memoria de aquella victoria donó la ciudad y castillo á sus sobrinos

Porque es lo cierto que de los siglos que median desde el XIII al XVI no encuentro rastro alguno tocante al Madroñal y que acredite la existencia del santuario en ellos. Tampoco en las construcciones actuales hay vestigios arquitectónicos que puedan referirse á dicha edad y ni quizá tampoco al siglo XVI, en que sin duda de ninguna especie, como al punto veremos, atraía ya este santuario el devoto amor de los alcarreños.

No encuentro en el siglo XVI mención del santuario anterior á la que el mismo pueblo de Auñón hizo cuando redactó, como tantos otros de la Alcarria, una de aquellas notabilísimas relaciones, sujetas á interrogatorio formado de orden del Rey D. Felipe II, y que contienen como en compendio y cifra el estado de entonces y las memorias históricas de esos mismos pueblos (1). La fecha de ese documento y el hablarse

Próculo y Pellico, como descendientes de Hércules Alces, que la dió su nombre, cuando la ganó al grande Ofion, que la dió el nombre que antes tenía de *Ofonia*. El nombre de Sacedón, en lo antiguo *Salcedón*, fué inventado por Sempronio Graco para conservar el de Alce y memorar la donación: por eso dijo *S... alce... don...* ó lo que es igual, *Sempronius alcem donavit.*»

La interpretación, como se advierte, no puede ser más disparatada.

Tito Livio y el itinerario de Antonino Pio hablan de Alce y el primero dice que fué conquistada por Sempronio Graco. El P. Florez, Masdeu, Traggia, Ambrosio de Morales, Cornide y otros investigadores de la geografía antigua discuten acerca del sitio en que estuvo Alce: la mayor parte de ellos cree que estuvo en la Mancha ó en el camino de Numancia á Ercavica. Lo mismo supone el docto Sr. Saavedra en el mapa itinerario de la España romana con que enriqueció su discurso de recepción en la Academia de la Historia.

El P. Fray Francisco de Sacedón, que da origen á esta nota, ya que no buen crítico, era hombre curioso y de letras. De él he visto una aprobación en los principios de la *Doctrina Cristiana del fraile menor*, que escribió é imprimió Fray Joaquin de Albalate, en Madrid, en casa de Manuel Fernandez. (Sin año de impresión.) El dictámen de nuestro franciscano es de 4 de Enero de 1747 y se fechó en el convento de Priego de Cuenca. En él escribió su obra acerca de Sacedón y de la lápida.

(1) En la REVISTA DE MADRID he publicado la relación de Balconete que es curiosísima. Lo es más aún la de Auñón, que lleva la fecha de

en él del Madroñal como de cosa tradicional prueba la antigüedad del santuario y que las tradiciones relativas al apareamiento ó hallazgo de la santa imágen no son obra de aquellos corruptores de la verdad histórica y embaucadores de la sencilla piedad de los españoles, tan burlada por los patrañeros que durante el siglo xvii se señorearon de los corazones y de los entendimientos, con grave daño de la fé y de la historia.

De más antigua fecha es la piadosa tradición del Madroñal y de más pura fuente procede, sin que me sea posible decir cuando nació, ni cómo nació, ni qué hecho real y cierto representa lo que en manera alguna me atrevo á llamar leyenda, aun honrándola con uno ú otro dictado. No he de contribuir á que se amengüe esa santa vida del espíritu que contribuye á mantener todavía entero el carácter español, dichosamente piadoso: no he de menoscabar ni una sola de las creencias de mis paisanos, que fueron felices cuando esas creencias enardecían sus corazones, menos felices hoy sin duda por llegar hasta ellos el sople helado de una crítica incierta, grosera y mal intencionada. Y no influye sólo en mí el respeto que profeso á las tradiciones populares, tan dulces y poéticas, ni el amor á las cosas alcarreñas, tales como son, con sus páramos y vergeles, sus llanuras y sus asperezas, sino principalmente la propia voz de mi razon, que cree en la posibilidad de los milagros, como manifestaciones naturales del poder y de la bondad de Dios, y que deja á quien quiera el cuidado de recoger ciertas espinas, mientras ella se deleita con los perfumes de las flores místicas.

Guárdome, pues el papel de narrador. Y ateniéndome á mi firme propósito, digo que al escribir en 1575 su relación la villa poseedora del santuario, contó el suceso del apareamiento de la Virgen en estos términos:

«Tenemos una ermita en términos de esta Villa, que se llama Nuestra Señora del Madroñal, que está á media legua

1575, y de la cual me aprovecharé ámpliamente en este escrito y muy á satisfacción mia.

de esta Villa en una montaña, sobre una peña, que se apareció sobre el tronco de una Madroñera, y un pastor la halló, y se vino á dar noticia al Cura, Clérigos y Justicia de la dicha Villa, y fueron con una solemne procesión adonde estaba en el tronco de la madroñera y consideraron y miraron que en aquél lugar donde se apareció no era á propósito para hacerle la ermita, acordaron llevarla con la misma procesión y con muy grande solemnidad á donde está agora un humilladero (1) y la dexaron allí, y otro dia vieron por la mañana que no estaba donde la habian dexado, que se habia vuelto al madroño donde se apareció, volvió el Cura, Clérigos y todos los vecinos de esta Villa con otra procesión, y volvieron la imágen de la Virgen María al mismo lugar donde le habian dejado la primera vez y otro dia por la mañana la volvieron á hallar en dicho madroño adonde se habia aparecido, habiendo dexado guardas para que la guardasen si por manos de hombres habia sido vuelta al lugar donde se apareció y guardándola hallaron que no por mano de hombres se volvía, sino por la voluntad de nuestro Señor y de su bendita Madre, de manera que esta Villa tomó tanta devoción con esta merced que Nuestro Señor nos hizo que edificaron los de aquel tiempo una ermita dedicada á Nuestra Señora que dicen del Madroñal, que la dicha imágen está sentada en el mismo tronco de la madroñera y su retablo alrededor de ella con muchos misterios de Santas y Vírgenes. El retablo es muy solemne para ser antiguo (2). La ermita es grande Iglesia que podrá servir para más de cuatrocientos vecinos, tiene grandes aposentos, porque es muy frecuentada de gente de esta comarca, y de otras muchas partes por la gran devoción que con la dicha ermita tienen, y milagros que en ella han acontecido.

(1) Aun se conservan las paredes de una pequeña ermita á que refiere la tradición esta parte del maravilloso suceso. Se halla á la falda septentrional de la montaña, en el camino que desde los pueblos de aquel lado conduce al Madroñal y casi al doblar el filo de la serrezuela que parte las aguas de sus vertientes.

(2) El que ahora tiene es posterior, sin duda,

«Tiene una huerta y jardines que la tierra de ellos es llevada por manos de hombres, porque se puso encima de una peña lisa, y ansi criado árboles maravillosos en ella, como son morales, manzanos, ciruelos, granados, y mucha cidra, jazmines, violetas, lirios, higueras y parras. Todos los árboles llevan maravilloso fruto cada uno de su natural. Ha habido algunos tiempos Capellanes de Misa que han hecho santa vida en la dicha casa, y un santero y santera para tener la casa en policía, y limpieza, y cultivar las huertas, y jardines, y cuando no hay Capellan los Patronos tienen provehido un Capellan de buena vida para que todos los dias de Domingos, Apóstoles, y fiestas de Nuestra Señora, y otras fiestas de guardar, vaya á decir misa cantada ó rezada, y oficiada con sus órganos á las personas que á la dicha ermita van. Sábese por escriptura como un devoto de la Virgen Maria vino á velar á la dicha ermita con una criatura, y andando por entre las peñas aquel niño de edad de tres ó cuatro años cayó unas peñas abajo de grande altura que están junto á la dicha ermita, y se hizo la cabeza pedazos, y el padre y la madre trajéronle ante la Imágen de Nuestra Señora de la dicha casa, en tanto que se decía una Misa en el altar. Fué servido Nuestro Señor y su bendita Madre que acabada la Misa quedó sano, y libre el dicho niño, segun que primero estaba. Otro milagro fué que yendo los vecinos de esta villa en procesión, se adelantaron muchos vecinos de ella para aderezar el camino por donde pudiese pasar la dicha procesión con más facilidad y menos trabajo, y hallaron una peña muy grande que estaba atravesada en mitad del camino, que la dicha procesión no podia pasar si no se volcaba, y volcándola toda aquella gente tomó á un hombre debajo que se decía Miguel Fernandez de Hernan Martinez, y todos los que presentes se hallaron pensaron que lo había hecho mil pedazos, porque era tan grande que bastaba á matar mucha gente, pusieron mucha diligencia en tornar á volcar la peña y volcándola hallaron al dicho hombre vivo y sano y puestas las manos y sin lesión alguna, dando gracias á Dios Nuestro Señor y á la bendita Virgen Maria su Madre que le había librado de tan gran peligro.

»En el año de mil é quinientos y veinte y cuatro, aconteció que un mudo que de su nacimiento lo fué, segun él, y todos decían, andaba á pedir limosna por todos los lugares é villas de la comarca, y pasando de un lugar á otro perdió el camino, y fué á dar á la montaña donde estaba la dicha ermita de Nuestra Señora, y decía que se le apareció allí la Virgen María, y que inmediatamente que la vió, habló tan bien como cualquiera hombre podia hablar la lengua castellana. Sabiendo este milagro creció la devoción de todas las gentes de esta comarca, donde vino mucho provecho á la dicha ermita. En el dicho término acaeció, que un Clérigo de santa vida acordó de irse á servir á la Virgen María de Capellan en la dicha ermita, que se decía por su nombre Miguel Hernandez: era quebrado de entrambas partes, tenía bulto como la cabeza de un hombre de tripas fuera de su curso. Suplicó á la Virgen María fuese servida de no quitarle aquella enfermedad porque no lo merecía; pero que el dolor y pasión se lo quitase. Testificó el buen Sacerdote, que despues que fué á servilla, no le dió pesadumbre ninguna aquella enfermedad, y él empleó sus trabajos y diligencia en aquellos vergeles que él dejó hechos de su propia mano, que hoy dia están tan buenos y tan plantados de tantos árboles, como en este capitulo habemos dicho, que es cosa que dá mucho contentamiento á los que vienen á esta bendita casa. Ha habido muchos soldados de mar y tierra, que viéndose en naufragios se encomendaron á la Virgen María del Madroñal que los librara de tanta tormenta y peligro de muerte, ofreciendo unos de ir descalzos á la dicha ermita, y otros de tener novenas; y otros hallándose en batallas, y vencidos de sus enemigos, ofrecerse á la Virgen María del Madroñal, y librarse de muerte y peligro, y traer su coselete á la dicha ermita, y dexarlo en ella (1) en testimonio de la merced que se le habia hecho, y así está en la dicha ermita.

»De soldados naturales de esta villa, que en la batalla naval que su Alteza el Sr. D. Juan de Austria dió á los turcos (2),

(1) Así sería, pero ya no queda ni rastro de tales armas.

(2) Alude á la de Lepanto.

en el hervor de la batalla, vieron en peligro de muerte, y afirmaron que se ofrecieron á Nuestra Señora del Madroñal, y salieron de la batalla libres y sanos, y en reconocimiento vinieron á tener novenas en la dicha ermita.

»Son tantos los milagros que se han hecho de los que se han prometido á esta Santa Casa viéndose en grandes peligros, que se alargaría mucho esta escriptura en contarlos; además de esto hay una cosa notable donde está edificada la dicha ermita, que suena por dos ó tres partes mucho ruido debajo de una gran peña que no se ha podido entender cuál sea la causa, y esto es á tiempos del año» (1)

V.

Acabamos de ver de cuán sencilla manera se entendía la historia de la santa imágen por los años de 1575. Ni los autores del relato transcrito se entretienen en muchos pormenores, ni tratan de averiguar en qué tiempo ocurrió el admirable suceso de la aparición ó hallazgo. Firmes en su piedad cristiana y en su amor á la santa imágen, dábanse por satisfechos con poseerla y gozarla, dejando á más eruditos historiadores la averiguación del origen, época y circunstancias del feliz hallazgo.

Mas otros no procedieron con iguales miramientos. Cuando el dichoso ardor de las creencias católicas, por tantas causas enardecidas en España, ocasionó aquel ahinco, algunas veces reprehensible, de explicar todos los hechos por la eficacia de lo sobrenatural, y el deseo de ennoblecer los lugares, las iglesias y los santuarios con sucesos maravillosos; cuando la pura luz

(1) Nunca advertí este fenómeno, ni oí hablar de él. Precedería el ruido de alguna corriente de agua subterránea, alimentada en el invierno. La relación transcrita no habla de la fuente que existe próxima al santuario: quizá en época posterior á 1575 algun industrioso, conociendo la verdadera causa del ruido subterráneo, alumbraría el agua y dispondría la fuente.

de la fé fué anublada hasta con reprehensibles supersticiones que ya Pedro Ciruelo y otros sabios católicos del siglo xvi censuraban desenfadadamente y eso que aun no habian llegado al alto punto en que despues estuvieron, los devotos del Madroñal diéronse, no á investigaciones históricas, ni al exámen de diplomas auténticos, ni á la crítica prudente y mesurada, sino á fantasías y lucubraciones más piadosas que legítimas.

Así es que muy pronto, y sin ajustarse á las leyes del razonamiento, sino es al hecho de desconocer el origen del santuario y la época en que empezó el culto de la imágen, dieron por probable y aun cierto que empezó por los años de 1085, cuando las conquistas de Guadalajara y Toledo aventaron de estas regiones los sectarios de Mahoma. Razonando así, atribuian á la imágen no menos antigüedad que la de los años transcurridos, pocos más, pocos menos, desde los fines del siglo xi, si no es que suponian que el precioso simulacro es uno de los que permanecieron ocultos durante la dominación de los árabes en estas comarcas del centro de la península (1).

(1) Es seguro que el P. Fr. Miguel de Yela, de quien ya hemos dicho que escribió una *Historia de la Virgen del Madroñal*, y de quien hace mención Fr. Juan de San Antonio en su *Bibliotheca franciscana*, acogeria con gusto esta idea de la remota antigüedad de la imágen. Su obra, escrita en 4.º y que se ha perdido, se conservaba en el Convento de Auñón y de seguro la consultó Fr. Julian de San José ó Gascueña, autor de una *Novena de la Virgen del Madroñal*, de que despues hablaré. Al menos, este franciscano lo dá á entender en la noticia histórica que precede á su escrito. En una nota del mismo se refiere á «lo que escribe el licenciado D. Francisco Palomar Roman y Palo, Cura de Auñón.» ¿Es qué este Sacerdote escribió algo acerca de la santa imágen?

La novena á que me refiero lleva este título:

«Sagrada novena y útil devoción á María Santísima que, con el título del Madroñal, se venera en el término de la villa de Auñón: Dase breve noticia del aparecimiento, singulares prerogativas y excelencias de esta Imágen Soberana. Su autor, el P. Fr. Julian de San José ó Gascueña, lector de Sagrada Teología, etc., etc. Dedicála á los señores marqueses de Andía y Auñón. Con licencia. Madrid: imprenta de D. E. Aguado, Abril 28 de 1832.»

El hallazgo de la imagen resulta muy aliñado con pormenores en las narraciones siguientes á la que hemos transcrito, y segun ellas, la Virgen habló una y otra vez al pastor, y como éste no fuera creído del pueblo de Auñón, fué preciso que por mandato de la Señora no desmayara ante la incredulidad de las gentes, y aun que estas fuesen convencidas viendo al pastor curado de ciertas graves dolencias que padecía.

Difiere tambien la tradición consignada en el siglo xvi de la que despues prevaleció, en que, mientras aquella habla de que fué trasladada la imagen desde la madroñera á otro sitio próximo, pero más acomodado, la última dice que la traslación se hizo al templo de la villa.

El mayor florecimiento del culto de la imagen fué en los siglos xvi, xvii y xviii, aunque todavía en el actual se manifiesta vivo y perenne. Mas entonces era época de gran fé y el pueblo de Auñón se esmeraba en servir como á cosa propia á la imagen y á su santuario. Entonces debieron de nacer esas romerías que llevan las gentes de todos los puntos de la comarca á aquellos riscos y asperezas donde la comodidad nunca ha podido hallar holgado asiento. De la devoción de los auñonenses quedan algunos rastros, aunque el despojo de los bienes de las fundaciones pías haya borrado del libro de la historia muchas pruebas de aquel culto fervoroso.

Como era costumbre en otros tiempos, los auñonenses, aun aquellos que corrían aventuras de todo linaje y recogían laureles ó desdichas en los campos de Flandes y de Italia ó en las regiones de América, ó en las soledades del Occéano, volvían los ojos del corazón á aquella bendita patrona de su pueblo natal, y la imploraban en la triste hora de la muerte, ó en

Consta de dedicatoria, noticia del aparecimiento, prólogo, texto, dos gozos y notas de exposición teológica y suma 48 páginas en 8.^o

Además de esta edición poseo una impresa en el mismo tamaño, en Madrid, en la imprenta de la Compañía de impresores, año de 1864.

Ambas llevan al frente una estampa grabada en cobre, por Donato, en el año de 1758.

Claro es que se habrán impreso otras, pues de una nota resulta que se escribió esta novena en 1758.

los alegres trances de la victoria ó cuando les apretaban peligros angustiosos. Hasta los graduandos en universidades y colegios la dedicaban las primicias de su ingenio, adornando los muros del templo con las tesis de los grados que, segun costumbre, se imprimían en papel ó tela á modo de cuadros trazados por la sabiduría y el ingenio (1).

Los marqueses de Auión tambien mostraron siempre y de una manera generosa en cuánto estimaban la superior merced de gozar dentro de sus estados este insigne simulacro.

El convento de Franciscanos de San Sebastian, establecido junto á la villa, tambien contribuyó al esplendor del culto del Madroñal. Un cronista Franciscano consigna que cierto guardian de dicho convento, el P. Balconete, movido por secreto impulso á la creencia, luego autorizada, de que pronto iba á morir, complacióse en subir al Madroñal para celebrar la última misa; y el P. Yela, hijo de dicha casa, consagró sus vigili-
as á escribir la historia del santuario, segun una y otra vez he dicho.

(1) En la nave de la ermita hay varias de estas hojas de seda, y en ellas impresas y dedicadas á Nuestra Señora del Madroñal tesis y cuestiones sostenidas en ejercicios académicos. En 1873 época en que visité el santuario, había las siguientes:

1.^a De D. Manuel Paez al licenciarse en derecho canónico en Valladolid en 1730.

2.^a Del mismo al doctorarse en derecho canónico en 1731. Se titula Párroco de San Ildefonso de dicha ciudad y profesor de Sagrada Escritura. Imprenta de Aparicio.

3.^a De D. José Merchante y Contreras. En el centro de la hoja se ve estampada la imágen de la Virgen. Impresa en Calatayud en 1762 por Joaquin Esteban. El Sr. Merchante fué abogado en Madrid y socio de mérito de la Academia Matritense de Jurisprudencia.

4.^a Dedicada al anterior, de quien se llama sobrino, hay otra hoja de D. Dionisio Raimundo Merchante de Contreras. Las cuestiones fueron sostenidas en el colegio de San Julian de Cuenca.

5.^a Otra para el doctorado en Teología en la Universidad de Salamanca de D. Fr. Ildefonso Saez, lector de Teología. Impresa en dicha ciudad, año de 1766. por Antonio José Villalgordo.

VI.

Pero, andando los tiempos, aquella temerosa tempestad que la ira de Dios formó al otro lado de los Pirineos y que descargó en España, como en toda Europa al concluir el siglo XVIII y en los primeros años del siglo XIX, interrumpió la tranquila historia del Madroñal y alteró el secular silencio de su comarca.

La invasión francesa, que derrumbó el antiguo edificio de la civilización española penetrando hasta los fundamentos de nuestra sociedad, tuvo también su influencia en la historia que trazo y arrancó de su trono esta imagen del Madroñal que en él se asentaba desde hacía algunos siglos. Veamos cómo sucedió ésto.

El 11 de Junio de 1810, segundo día de Pascua de Pentecostés, se celebró en el Madroñal una solemne función de rogativas, con misa, panegírico y procesión, siendo asistentes el clero, los vecinos y los franciscanos de Auñón, juntamente con varios devotos de los pueblos de las cercanías. Cuando muchos de aquellos volvieron á su villa, se encontraron con la espantable novedad de que al anoecer entraban ochocientos soldados franceses del regimiento de Irlanda y doscientos caballos.

Como ocurría en semejantes casos, se desbandó huyendo de la ferocidad enemiga una buena parte del vecindario; quiénes á los pueblos próximos, quiénes á lo alto de los montes ó lo más escondido de las selvas, quiénes á lo más hondo de las cavernas y grutas. Importaba mucho el logro de este propósito, porque la rapacidad, la cruel condición y la lujuria de los invasores llevaban el espanto por todas partes.

Tres monjas del monasterio de Santa Clara de Guadalupe que, huyendo del francés, vivían refugiadas en Auñón, fueron á Alocén y se albergaron en casa del buen vecino Juan Florencio Corral, hombre de excelentes entrañas, y que gozaba de alguna riqueza.

No mucho despues llegó el Capellan del Madroñal D. Juan Lopez, el cual, con buen acuerdo, traía la santa imágen escondida y guardada en una mochila de soldado. Y en los dos dias siguientes se juntaron en la misma casa otras personas, entre las cuales merecen especial mención Fr. Antonio y Fr. Evaristo Gutierrez, ambos naturales de Auñón, monjes gerónimos del celebrado monasterio de Lupiana y músicos habilísimos: Fr. Miguel Moreno Corral y Fr. Isidro García, aquel gerónimo de Santa Ana de Tendilla y éste del Escorial, y uno y otro hijos de Alocen.

Púsose la imágen en un altar que el nuevo Obededón, como él se llama, arregló en una de las salas de su casa y allí fué objeto de repetidos cultos que interrumpían piadosos lamentos, al ver fugitiva de su casa é iglesia la que es dueña y señora del alto cielo. Hasta que, sabedores los devotos de que el dia 16 habia salido la infantería francesa para Sacedón y la caballería para Trillo, volvióse el Capellan con la imágen al santuario.

Era despues continúa la zozobra cuando los enemigos se acercaban á esta comarca. Sus excesos fueron cada vez mayores y más temidos, viéndose obligados los franceses á despar-ramarse por los campos y sierras, ya para buscar las gentes, ya para ejercitar en ellas sus rigores y exacciones, ya para atraerlas á los pueblos poco menos que á bayonetazos. En una de estas escursiones llegó una partida de enemigos al Madroñal: atropellaron á los que estaban á su amparo, robaron lo que pudieron y se hicieron dueños de los ornamentos sagrados, aunque no cometieron irreverencia ni delito alguno con la imágen ni en sus preseas y alhajas (1).

Este suceso ocasionó que la imágen saliese otra vez de su casa, llevándosela el Capellan á la de Juan Florencio Corral en la misma mochila del primer destierro. Mas, desconfiados

(1) Contaban los testigos oculares de aquellas escenas que los franceses se pusieron al volver á Auñón las casullas y ornamentos, y cargaron encima los pernils de tecino que cogieron á los que en la ermita estaban. Ocurrió esto hácia el 10 de Febrero de 1811.

ahora, la escondieron en un hueco de la chimenea, y allí estuvo hasta el día 1.º de Mayo de 1811, que volvió á la ermita (1).

Desde estos sucesos no ofrece grande interés, ni circunstancias dignas de nota la historia de este santuario. Alguna vez sirvió de refugio á los que durante la primera y segunda guerra civil huían de sus adversarios, porque su apartamiento de poblados y caminos y la disposición del terreno favorecen

(1) Juan Florencio Corral escribió de estos sucesos una especie de relación ó Memoria, que puso en limpio y preparó como si se propusiese imprimirla en 1826. Púsole este título ó portada, despues de la salutacion angélica:

«Noticia histórica verdadera y sucinta relacion de lo sucedido en la ermita de Nuestra Señora María Santísima del Madroñal, que se venera en el monte de la antigua é ilustre villa de Auñón, Diócesis de Toledo, en los años de 1810 y siguientes, en que los franceses del cruel Napoleón, su Emperador, entraron y estuvieron en España, y en dicha villa de Auñón. Escrita por Juan Florencio Corral, vecino de la villa de Alocen. Impresa en la N... de N.... Imprenta de D. N... de N.... Año de 1826. Con las licencias necesarias.»

En 1869 saqué un traslado fiel de esta relacion que existe en poder de mi digno amigo el Sr. D. Vicente Perez, Presbítero de Alocen, pariente del autor. Consta el manuscrito de 44 páginas en 4.º

Ya que hablo de Alocen, quiero consignar aquí el nombre de dos hijos suyos no muy conocidos.

Es el primero el de Fr. Josef Garcia Doblado, agustino, grande amigo y aun creo que pariente del P. Mendez, autor de *La Tipografía Española* y colaborador del P. Enrique Florez. El P. Doblado ejercitóse mucho en el dibujo, aunque no con mucha fortuna, y suyo debe de ser cierto retrato al óleo del P. Mendez que se conserva y conozco. Hizo los emblemas que muestra *La Tipografía Española*, y dibujó varios mapas de las provincias españolas y portuguesas de su orden, así como un buen número de láminas. Una de ellas es la del Santo Cristo del Amparo, de Alocen, de la cual no conozco más que un ejemplar, que poseo, y que tiene para mí la circunstancia inestimable de haber endulzado la agonía de mi padre, el Sr. D. Luis Garcia Dorado.

El otro hijo de Alocen digno de nota es Fr. Isidro Moreno, monje del Escorial, gran músico, y autor de una obra impresa con extraordinario lujo, y cuyo título extractado dice así:

«Oficio de la Semana Santa nuevamente corregido y arreglado en la letra á la Biblia impresa en Madrid el año de 1767. Madrid, imprenta de Benito Cano, 1788.» (526 páginas en folio mayor.)

estas huidas que no consienta Dios se renueven. Como vívida luz alumbraba todavía desde aquellas alturas la tierra de los alcarreños, en quienes nunca se extingue la devoción á sus imágenes predilectas.

(Concluirá.)

JUAN CATALINA GARCÍA.

(Continúa.)

La mente requiere certeza, concisión entre la investigación y el objetivo para la ciencia más alta, el racionalismo sólo se funda á los entendimientos sabios de verdad, sólo en la ciencia cristiana. En una preocupación, dice Catalina, que se funda en la vida de nosotros, allí en los cielos repetidos, que se levanta de nosotros mismos; que es sorprendente, la idea, nuestra propia hecure. No puede expresarse mejor la ciencia que coloca en el hombre la fuente de toda verdad y como no es así, resulta que la ciencia para los racionalistas es únicamente la libre investigación de la verdad, se dice, que tienen el carácter objetivo de la ciencia, lo que es lo mismo: la riqueza misma consiste en la libre investigación de la misma. Seguramente, buscar la riqueza como á una mina; como los médicos, aunque sean racionales, para hallar, descubrir y trabajar en su busca, no bastaría para conseguir el éxito no corona estas estratagemas. Hacer la verdad y el error, nada más que por buscarla, sin más, buscando todo que existe y aun empezado por buscarla y desconocerla en su fuente absoluta, es un propósito, un deseo, no para de ella. No es llegar á un sitio, al andar, sin saber á dónde se

llegar, de cuyo libro, Góthica, entre la Kellon y la Góthica, tan fuertemente retocado por nuestro P. Catalina, dice Salazar que «construir á propósito es trabajar en la extensión del vértice mismo». El propósito á nombre de la ciencia, á guisa de un punto, en la humanidad, para

LA SECULARIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

JUAN CASTELAR GARCÍA.

(Continuación.)

La ciencia requiere certeza, ecuación entre la inteligencia y el objeto; para la ciencia más alta, el racionalismo sólo tiene dudas; á los entendimientos sedientos de verdad, sólo ofrece secas cisternas. «Es una preocupación, dice Castelar, suponer que está fuera de nosotros, allá en los cielos apartados, lo que está dentro de nosotros mismos; que es sobrenatural la idea, nuestra propia hechura.» No puede expresarse mejor la doctrina que coloca en el hombre la fuente de toda verdad, y como no es así, resulta que la ciencia para los racionalistas es únicamente la libre investigación de la verdad, es decir, que niegan el carácter objetivo de la ciencia, ó lo que es lo mismo: «la riqueza minera consiste en la libre investigación de la mina.» Seguramente, buscar la riqueza como á cada cual plazca; poner los medios, aunque sean irracionales para hallarla, deseársela y trabajar en su busca, no bastarán para enriquecer si el éxito no corona estos esfuerzos. Buscar la verdad á ciegas, nada más que por buscarla, sin guía, dudando aún de que exista, y aún empezando por negarla y desconocerla en su fuente absoluta, es un propósito, un deseo, no pasa de ahí. No es llegar á un sitio el andar sin saber á dónde se camina.

Drapper, de cuyo libro *Conflictos entre la Religión y la Ciencia*, tan brillantemente refutado por nuestro P. Cámara, dice Salmerón, que, «contribuir á propagarlo es trabajar en la redención del género humano.» Drapper, á nombre de esa ciencia, ha dicho su última palabra: «La humanidad hace

esta pregunta constantemente y no ha encontrado aún respuesta definitiva. *¿Quid est veritas?* ¿Qué es la verdad? ¿Dónde está la verdad?»

Como Pilatos, todo aquel que no quiere ver la verdad aunque la tenga delante, aparenta desconocerla.

Una cita respecto á este punto. Un escritor contrario á nuestras doctrinas, y que os he mencionado, despues de afirmar «la intimidad de relaciones entre el Catolicismo y las ciencias,» rechaza el limite que aquel impone á los Profesores, fundándose en «que el maestro que lo aceptare, se vería obligado á dividir su tiempo y su trabajo entre el estudio del dogma y el de la ciencia que enseña.»

Yo no me explico este argumento, á no ser por amor á no trabajar; pues de admitirse la relación que una ciencia guarda con una doctrina, tan lógico como forzoso es conocer esta relación y aquella doctrina, si se ha de explicar bien la ciencia, pero es que detrás de este argumente hay otro poderoso... El profesor que esto hiciera, dice el autor que cito, se vería obligado á someter su razon á la Religión, á reconocer la tutela de la Iglesia. Este es el asunto. Para poder proclamar la independencia de la razón, se rechaza la Religión. Se rechaza despues de reconocer su influencia, por no reconocer su verdad.

Ir á la verdad negando la existencia de la verdad misma; ir á la religión afirmando la indiferencia y practicando el excepticismo, buscar certeza por la duda, con razón llama Gratry á los racionalistas los excomulgados del sentido comun.

Para esta ciencia se pide libertad; libertad que ella misma no reconoce, Jofroy lo ha dicho, respecto del Panteismo, conduce rigurosamente á la negación de la libertad. En todos los Olimpos donde se divinizan las criaturas, el hecho, la fatalidad ha de imperar; la fuerza únicamente puede regir. En sistemas donde el hombre fatalmente ha de cumplir su destino, la libertad de albedrío desaparece; no puede conciliarse la independencia atribuida al hombre en estos sistemas con sus limitaciones y con el carácter que en él tiene la libertad. Precisamente á nombre de la libertad de la ciencia se tratan de justificar los desórdenes y los delirios; y esta licencia en que la

libertad se trueca, se ven obligados á reclamarla sus partidarios para quien viva con arreglo á sus principios, es decir, la licencia en todos los órdenes.

Tales maestros, obligados, si la sociedad no se ha de destruir, á contradecirse á sí propios, sólo de acuerdo en pedir derechos á la vanidad á que dan el nombre de ciencia, incrédulos y osados, en los que la imaginación domina á expensas del buen sentido, ¿serán capaces de enseñar á la juventud? ¿podrán educarla dignamente?

Despues de preguntarles con un poeta contemporáneo (1):

¿Imagináis quizás que entre los muros
de los liceos, aulas y academias,
mueren como un rumor vuestros impuros
alardes, vuestras cínicas blasfemias?

Aseguraré con el mismo poeta:

Que es el hecho feroz y vengativo,
brutal engendro de la ciencia atea,
las alas de la voz toma la idea;
halla el espacio á su altivez estrecho,
y encarna, alienta, se transforma en hecho,
al surgir del cerebro que la crea.

Basta fijar la vista en uno de esos jóvenes educados por la ciencia moderna. Conoce á Hegel, Krausse, Renan, Strauss, Büchner, Teine, Michelet: desconoce el Catecismo. Oye hablar de la religion de la ciencia, de la religion del arte, de la religion del trabajo, hasta de la religion natural, como de una especie de sentimentalismo; oye hablar de religiones de artes y de letras adversarias de la religión; sólo de la religión verdadera no oye hablar. Lo que la Iglesia enseña, eso ignora. Para él son objeto de desprecio las *religiones positivas*, es de-

(1) Nuñez de Arce.—Gritos del combate.

cir, se queda positivamente sin ninguna. Informada su inteligencia por un nuevo pirronismo, su corazón por un epicureísmo refinado, revélase en su frente, en su mirada, en su sonrisa, el desden para los sentimientos más nobles, y la tolerancia con los vicios; camina al azar huérfano de su patria celeste, é ignorando si existe. La ciencia moderna le toma de la mano aplaudiendo sus voluntariedades de niño y no sabe librarle de un solo dolor, pero ha sabido arrancarle todas las esperanzas, ha sabido darle el dolor supremo de la desesperación; así le despide en una tumba anticipada llamándole héroe, porque murió con la muerte de los réprobos, «con la cobardía por consejero y el odio por sacerdote.»

¿Con generaciones así educadas, qué porvenir aguarda á la sociedad?

El naturalismo que «deifica á la razón que tanto yerra, á la naturaleza que se ignora á sí misma, á la fatalidad que es ciega, á la conciencia que fácilmente se turba, que con expedición admirable y audacia increíble construye un género humano sin responsabilidad ni libertad, sin origen ni moral, sin providencia ni justicia, llega forzosamente al socialismo que es la negación de la sociedad» (1).

(1) P. Liberatore S. J.—La Iglesia y el Estado.—Espinosa asegura que «el derecho natural no se regula en el hombre por la recta razón, sino por el deseo y la fuerza. Por derecho natural, añade, el pez grande se come al más pequeño.»—«Ningun pensador se elevó tan alto como Spinoza, ninguno penetró como él en la esencia de lo divino.» Esto dice D. Urbano Gonzalez Serrano, catedrático del Instituto de San Isidro La teoría de Espinosa fué proclamada en las *Córtes Constituyentes* de 1860 por el Sr. Echegaray, al afirmar que habia derecho al mal y derecho al error, y asegurar «que hasta donde se extiende el brazo, hasta donde se extiende el poder, hasta allí llega el derecho.» «El yo, dice Stirner, es mi único catecismo, hacer lo que me plazca mi ley,» y asegura que la Religión es una ilusión peligrosa, los cristianos, raza de hipócritas y serviles, *con quienes es necesario romper así como con la concepción cristiana del Estado.* Ahrens afirma, en su *Filosofía del Derecho*, que el derecho sujeta á los demás fines (la Religión, la ciencia, el arte, que para los krausistas son fines iguales) á leyes contrarias á su naturaleza, lo cual es equiparar la justicia y la iniquidad. Los Sres. Revilla y Gonzalez Serrano, en una

Participando el hombre del orden natural y sobrenatural, suprimir éste es obligarle á toda costa á mezclar en aquel lo finito con lo infinito, lo absoluto con lo contingente, el cielo y la tierra, haciendo de la sociedad, alejada de Dios, la imagen del infierno. La consecuencia primera es el comunismo. Siendo en todos los hombres igual la vocación á la felicidad, si el fin de esta vocación se limita á la tierra, el goce por igual es rigurosamente lógico: los medios han de ser iguales y acordes con el fin (1).

La persecución religiosa en Alemania fué iniciada por tres disposiciones dictadas en Febrero de 1872: la expulsión de los Jesuitas: la prohibición de enseñar á las religiosas y la secularización de las escuelas sometiéndolas en todo al Estado. Siempre vigilante el inmortal Pío IX, escribía con fecha 3 de Agosto de 1873, al Emperador Guillermo, respecto de estas disposiciones y las llamadas leyes de Mayo: «Todas las vejaciones del Gobierno de V. M. contra la Iglesia de Jesucristo, mientras más perjudiquen á esta, no han de dar otro resultado que el de minar el trono de V. M.» Y el Emperador Guillermo contestaba en 3 de Setiembre, asumiendo la responsabilidad de aquellas medidas como beneficiosas al Estado. Pues bien, en Diciembre próximo pasado, el Emperador Guillermo decía en un discurso: «Si no pensamos en dar una sana instrucción á la juventud y no dejamos en ella el primer puesto á la Religión; si sólo queremos vivir al día y en el día por medio de expedientes, caerán nuestros tronos y la sociedad presenciará horribles sucesos.» Cómo se entendían estas palabras, lo decía al mismo tiempo el telégrafo anunciando que los Sacerdotes católicos podían volver á intervenir en las escuelas sin

obra de Etica, *«después de fundar la ley moral única y exclusivamente en la razón, no vacilan en afirmar que la razón incurre en aberraciones, que la conciencia se engaña y se pervierte y llega en casos hasta casi extinguirse y que la opinión pública no puede tener valor á los ojos del hombre digno.»*— De estas citas y otras muchas que pudieran aducirse, se deduce que para los panteístas y ateos derecho y moral son meros nombres.

(1) Augusto Nicolás.—El protestantismo en sus relaciones con el socialismo.

necesidad de autorización del Gobierno. Esto no será ir á Canosa, pero es confesarse vencidos; es confesar que las doctrinas racionalistas enseñadas por Schelemahier pueden elevar á quienes las profesen á los primeros puestos y enriquecerlos, pero no bastan á fortalecer las sociedades ni á salvarlas de la ruina. Que es necesario contrarestar la enseñanza obligatoria del ateísmo (1), pero que es preciso reconocer que arrancan de principios consignados en leyes aprobadas por los poderes públicos «para bien de sus países,» los atentados y conspiraciones que obligan á los soberanos á reconocer la necesidad de la educación religiosa.

Más culpable es la cabeza que ordena, que el brazo que ejecuta.

En resumen: el nexo, el lazo, lo que hay de comun entre todos los sistemas racionalistas contemporáneos, es su fondo de ateísmo. Sin Dios: hé ahí la idea latente en todos ellos. Sin Dios: hé ahí el pensamiento con que se quiere informar la vida social y la vida privada. El hombre en vez de Dios. El Estado único, Dios real y presente (2) A esta idea responde otra palabra: Secularización. Desde la cuna hasta el sepulcro, la secularización por medio del registro civil, del matrimonio civil, de los tribunales civiles para toda clase de asuntos, sin respeto al fuero eclesiástico; de las legislaciones y constituciones ateas, de la secularización de los cementerios, y para que permanezca y se perpetúe este sistema: la secularización de la enseñanza. Ese civismo es en la práctica la consecuencia formal del ateísmo en principio.

«La gran cuestión, decía Guizot, está empeñada entre el naturalismo y el sobrenaturalismo. De una parte los incrédulos, los panteístas, los racionalistas puros, los excépticos; de otra los cristianos. Para aquellos no existe Dios: los mejores sólo dejan subsistir una como su estátua. Del Dios vivo, del Dios verdadero, tenemos necesidad. La influencia real y regeneradora de las creencias no se consigue sino por este medio.

(1) El Czar.—Discurso á las tropas el 15 de Diciembre de 1879.

(2) Hegel.

Un grano de fé tiene más poder que montañas de duda y de indiferencia.»

Pero este espiritualismo, este cristianismo han de ser verdaderos y completos, no el inficionado con deletéreas levaduras del libre-exámen protestante ó racionalista.

«O todo ó nada, dice Straus: ó el materialismo ó volver á los profetas y á la revelación;» ó todo ó nada, decia Daurmer, famoso hegeliano convertido al Catolicismo, «la fé de Roma lo es todo, lo demás es nada;» ó el credo católico ó el libre exámen fundiéndose en el racionalismo hasta el naturalismo. Si, «el Cristianismo en la Iglesia con una autoridad infalible ó nada de Cristo, nada de Iglesia, nada de revelación» (1).

El problema se presenta en los términos que acabamos de ver. A la solución verdadera debemos cooperar en la medida de nuestras fuerzas.

Enlázannos con los siglos de gloria de nuestras católicas Universidades dos vínculos á cuyo solo recuerdo sentimos reanimarse la esperanza. Santo Tomás imperaba como señor en las escuelas, siendo patrono de aquellas, las cuales no admitian en sus claustros á quienes no jurasen defender la Concepción Inmaculada de María.

El siglo XIX será de racionalismo; pero es el siglo de la declaración dogmática de la Concepción, y de la Restauración de la doctrina de Santo Tomás.

Cuando Federico III de Prusia fué derrotado por Napoleon, es fama que pronunció estas palabras: «El Estado reemplazará las fuerzas físicas perdidas por fuerzas espirituales:» y el amor á la pátria inspirado á la juventud, constituyó las fuerzas espirituales que renovaron las físicas hasta el punto que todos hemos conocido.

Renovémoslas fortaleciendo nuestras inteligencias con la doctrina del angélico maestro, que si sus enseñanzas se difundiesen, imbuida la nueva generación en la fé y el amor á Dios que en ellas rebosa, podría decir á la sociedad en quien hoy

(1) Hettinger.

oficialmente no impera Jesucristo: «*Attolite portas et introibit rex gloriæ;*» y al ocupar la juventud los puestos sociales, podría repetir la leyenda consignada en el exergo de las monedas de los francos:

«Cristo reina, Cristo triunfa, Cristo vence.»

(Continuará.)

EL MARQUÉS DE VALLE-AMENO.

BIBLIOGRAFÍA.

ESTUDIOS CRITICOS SOBRE LA FILOSOFIA POSITIVISTA,

POR

D. ANTONIO HERNANDEZ Y FAJARNÉS,

Catedrático de Metafísica en la Universidad de Zaragoza.

Con verdadera delectación morosa hemos leído y releído el primer volumen de los siete que promete dar á luz el autor de esta obra, y que lleva por título *La Psicología celular*, en respuesta directa á la igualmente intitulada por el renombrado positivista Hæckel. Ya era tiempo en verdad de que viéramos en castellano una impugnación científica, seria y completa de las escuelas materialistas, que para vergüenza de nuestra desvanecida y desorientada época, se ostenta con aire vencedor en todas partes, despues que el primer tercio del siglo habia logrado vencer y arrinconar la miserable filosofia enciclopedista del pasado, de manera que parecia imposible que pudiera levantar de nuevo la cabeza. Pues sin embargo, la ha levantado, si con mayor aparato científico y con método y por causas algo diversas, la misma en el fondo, igualmente impía en religión, como que su fin principal es fundar científicamente el ateismo, sensualista y materialista en Psicología, radicalmente enemiga de toda Metafísica, utilitaria en Moral, profundamente revolucionaria en todo, pues que niega redondamente las bases cardinales y eternas de todo estado social verdaderamente civilizado.

No es de este momento exponer las causas múltiples y poderosas que han traído al mundo civilizado á la situación en que se encuentra; pero es un hecho que el materialismo

con pretensiones de científico ha encontrado un terreno perfectamente preparado en el materialismo práctico que hace tiempo nos domina; es un hecho que el goce es la nota dominante de las aspiraciones generales del mundo actual; es un hecho que por el goce y para el goce se atiende con incesante y exclusivo afán á los intereses materiales; y en situación tal, una filosofía y una ciencia que, con pretexto de unidad y de dar la clave para una explicación experimental de cuanto hay explicable, libra al alma de todo cuidado de ultra-tumba, y por consiguiente de todo remordimiento, borrando hasta la noción del deber, había de ser recibida con los brazos abiertos por una generación así preparada. A esto se agrega la flaqueza á que siglos enteros de ataques incesantes han reducido á la bienhechora influencia que un tiempo lograra la verdad religiosa, único freno eficaz de las concupiscencias humanas, reducida hoy casi del todo á defenderse de aquellos ataques, más recios ahora que nunca, y por lo tanto débil barrera contra la invasión de doctrinas paladinamente ateas. Allégase también la falta de profundidad de los estudios, principalmente de los filosóficos, que se echa de ver á primera vista allí donde las teorías positivistas hacen mayores estragos, y muy particularmente por desgracia en nuestra España, donde aquellos estudios se desfloran apenas durante la segunda enseñanza—fuera de los seminarios,—pasando los jóvenes con tan miserable bagaje al estudio de la Medicina, de las Ciencias matemáticas ó físicas y naturales, no sólo sin conocimientos metafísicos, pero ni siquiera con hábitos de lógica, que los puedan preservar de la fascinación que ejerce siempre en los vacíos de ideas el que propone hipótesis brillantes y fáciles, apoyada en la observación hecha con los más delicados instrumentos... ¿quién se resiste en España á las afirmaciones de un sabio armado de microscopio? Finalmente, y para tocar las causas principales de la nueva invasión materialista, el interés revolucionario entra por mucho en el favor que se las dispensa. Así se ve, por ejemplo, á un Büchner defenderse de ataques científicos á su abyecto y degradante y vulgar materialismo, con llamar á sus adversarios fariseos, hipócritas,

jesuitas, místicos y beatos (y los hay entre ellos que no creen en Dios!), y á Häckel defenderse contra Virchow, su antiguo maestro, acusándole de haberse hecho *conservador* para alcanzar ó no perder una posición oficial. El que no comprende bien el espíritu que informa á este materialismo, al parecer meramente científico, no entenderá una palabra de la relación que puede existir entre que la vida comience en las *plastidulas*, y sea consecuencia de las fuerzas y movimientos físico-químicos de los átomos que constituyen una molécula de la materia de las células, y las aficiones conservadoras ó revolucionarias del biólogo que estudia las células al microscopio. Pues existe esa relación, y se comprende fácilmente, á poco que se medite en hechos palpables y públicos, además de lo que resulta de las aludidas defensas de Büchner y Häckel.

Entre los hechos públicos y notorios que manifiestan la relación íntima que une los sistemas materialistas á los revolucionarios más radicales, debe contarse el ódio que estos profesan al Catolicismo y á *toda religión*, como lo acreditan la conducta general de las sectas más revolucionarias, y las resoluciones públicamente acordadas en congresos de obreros anarquistas bien recientes. El instinto popular no se engaña en este caso, y sólo así se comprende como, no siendo hoy propietarios, ni ricos, ni mucho menos, los individuos del Clero católico, las sociedades de obreros anarquistas los honran con sus ódios los más profundos, siendo así que la lucha está entre el trabajo obrero y el capital burgués, que por cierto no está en manos del clero. Pero no es preciso insistir en una cosa notoria, como tampoco se puede negar que las ideas materialistas, y por lo tanto esencialmente irreligiosas, han sido predicadas de intento al pueblo indocto y trabajador para prepararle á los movimientos revolucionarios, siquiera con el peligro evidente de que una vez lanzado por semejantes caminos, marchara él mucho más adelante de lo que se quisiera, pues entre tanto ya se podría pescar algo á río revuelto. A este propósito recordamos un caso peregrino poco anterior á la revolución de Setiembre del año 68; y es que cierto *publicista* catalán escribía en un calendario para los obreros, es decir,

en un libro esencialmente popular, esforzándose por convencerlos de que nada tenían que temer para después de la muerte supuesto que no existe el alma, siendo una mera invención clerical y burguesa para facilitar la explotación del hombre por el hombre. Y raciocinaba de esta manera: "Si se pesa á un hombre antes de morir y después de muerto, se ve que pesa lo mismo, aunque dicen que se le ha apartado el alma; por donde se ve que ésta no existe, porque su apartamiento se conocería en la disminución del peso." Este filósofo no logró ser después de la revolución—por cierto no debida á sus lucubraciones psicológicas—sino... gobernador civil. ¡Una miseria, bien podía haber llegado á ministro!

No queremos decir con esto que las masas anarquistas hayan estudiado y comprendido todas y cada una de las lucubraciones positivistas y materialistas—que por lo regular todo es uno;—pero sí que ha llegado á sus oídos y encontrado acogida amistosa en su corazón la consecuencia final de esas teorías: que el hombre es un mero animal, y que fuera y encima de él no hay nada, ni Dios, ni ley, ni deber. De estas consecuencias se desprenden por sí mismas otras que el pueblo entiende muy bien: que el fin del hombre es gozar cuanto pueda y por los medios que pueda, y que es un mentecato quien no goza, pudiendo hacerlo por la astucia ó por la fuerza, coligándose los que no tienen, para apoderarse con el hierro y el fuego de poca cosa: de los *instrumentos del trabajo*, es decir, del suelo, de los capitales, de las fábricas y de los utensilios necesarios para el ejercicio de las industrias todas. Ciertamente es que la Economía política condena estas atrocidades como nocivas á la riqueza individual y social, aun prescindiendo de toda consideración de derecho natural, civil ó religioso. Pero las demostraciones económicas son harto enrevesadas y metafísicas para el pueblo, ya soliviantado por el materialismo positivista, y no resuelven el único problema que él quiere resolver á todo trance y venga lo que viniere: gozar de la vida por lo menos tanto como los burgueses. El espectáculo de lo que á su vista pasa los tiene saturados de ódio, una vez arrancada de su conciencia la religión del amor; y ni entien-

den las demostraciones de la ciencia, ni las quieren entender; no quieren más que una cosa: gozar. Mas no es sólo por lo que favorecen á las aspiraciones anárquicas y socialistas por lo que son formidables las teorías del positivismo en sus varios maticés, y en particular en el resueltamente materialista, si hay alguno que no lo sea; no por eso sólo es una gangrena social, para cuya extirpacion es preciso emplear cuantos medios tienen la sociedad y el Estado dentro de los límites de la prudencia y de la justicia; sino porque es la negacion de toda ciencia racional, de la justicia, del derecho, de la moral, de la religión, de todas las bases en que descansa la vida social, supuesto que, entre otros excesos, lleva consigo y paladinamente defiende la negación de la libertad. El no asienta sino un principio fundamental, la evolución; pero una evolución eterna y ciega de la materia, una evolución necesaria y fatal, sin plan alguno racional, sin principio ni término, el más absoluto, irresistible y ciego determinismo. Y como las bases todas de la vida social, como la justicia, el derecho, la moral, la religión, los progresos mismos de las ciencias y de la cultura, suponen con toda evidencia y forzosamente exigen el reconocimiento de la libertad humana, sin la cual todas ellas son absurdos manifiestos; es claro como la luz del medio día que las doctrinas positivistas son el mayor enemigo que hoy tienen contra sí todos los intereses sociales, que van derechos al embrutecimiento de la sociedad, que traen consigo como corolario inevitable el régimen de castas en virtud de la selección natural y la lucha por la existencia, que nos ofrecen, en fin, como último término de la civilización actual y grata perspectiva de tantos esfuerzos, la vuelta al estado salvaje.

Con intención ó sin ella, á sabiendas ó sin conocerlo, á ese término caminan las corrientes positivistas, evolucionistas y verdaderamente materialistas que hoy lo invaden todo, arrastrando en pos de sí grande ó la mayor parte de la juventud dedicada á las ciencias físicas y naturales, que no contenta con cultivar su propio campo, se mete por el de las ciencias morales y políticas como por país conquistado, y á la cual en

vano se intenta contener mientras esas corrientes no varien, como es vano todo esfuerzo para que las mujeres cambien sus modas mientras no vengan otras á sustituirlas. Es pues urgente todo esfuerzo por encauzar esas corrientes antes que hagan más estragos, es preciso darles nuevo rumbo si no se quiere legar á la generación naciente la más espantosa devastación.

Sea, pues, muy bien venida la obra del Dr. Hernandez Fajarnés, altamente meritoria por la intención que revela y por los esfuerzos que supone, obra á la vez de patriotismo, de religión, de ciencia, de dignidad, obra que servirá sin duda para que las ideas positivistas no penetren en el campo de los que cultivan especialmente la Filosofía y Ciencias morales y políticas, que no seria pequeño servicio, y para que atiendan los que pueden y deben al gran peligro, y excogiten los mejores medios de conjurarle. Otros habían iniciado la lucha, trabando con el positivismo felices escaramuzas; pero Hernandez Fajarnés es el primero en España que intenta generalizar el combate, y con tales bríos, que á juzgar por sus principios es segurísima una victoria completa en el terreno de la Filosofía y de la Ciencia; y con tanto más mérito, cuanto más dudoso es que le ayude la opinión pública, distraída poderosamente á otros asuntos que más la preocupan, aunque ninguno debiera preocuparla más.

¿Qué es lo que intenta Hernandez Fajarnés en la obra emprendida? Combatir al positivismo en cuantos terrenos se presenta con la jactancia de vencedor, que no tolera al vencido la más pequeña ventaja; y el vencido es en su opinión toda la doctrina antigua, no sólo de las escuelas, sino de la humanidad entera, en el orden filosófico, religioso, moral, jurídico, civil, en todo, menos en lo puramente experimental y fenoménico. Todo viene á invadirlo y formar lo de nuevo, como quien está bien convencido de que lo hecho hasta ahora no vale nada, fuera de lo alcanzado por mera observación y experiencia en las Ciencias físicas y naturales, y fuera también de las matemáticas, aunque ésto no sin inconsecuencia, ya que la verdad matemática es del orden metafísico, no mero

concepto lógico, por lo que todo el mundo, incluso los positivistas, le dan realidad y valor irrefragables en sus aplicaciones al mundo real, como por ejemplo á la Astronomía. Se propone pues el docto catedrático de Zaragoza hacer palpable la inanidad de las lucubraciones é hipótesis positivistas en la Psicología, en la Biología, en la Antropología, en la Cosmología, en la Metafísica y en la Sociología, en donde suponemos que hallará ocasión oportuna para exponer en sus principios y en sus consecuencias la moral positivista, asunto principalísimo que merece ser tratado con toda fuerza y claridad.

Comienza la *Psicología celular*, único tomo hasta hoy publicado, exponiendo en un modesto y hermoso prólogo toda la gravedad de la situación á que pretende llevarnos la doctrina positivista; y dando un resúmen del plan que piensa seguir el autor para refutarla, pasa luego en el capítulo 1.º á razonar la situación presente en el orden de los estudios que nos ocupan, y el tránsito desde el idealismo más exagerado de los sistemas germánicos nacidos de Kant al positivismo, que de una plumada declara *incognoscible*, y por consiguiente ajeno á la ciencia, cuanto comprendía la Metafísica, los principios racionales del conocimiento, las sustancias y las causas, la existencia misma de los cuerpos, considerados como «mera posibilidad permanente de sensaciones:» que reduce nuestra propia actividad á un caso de termo-dinámica, consecuencia de la mecánica molecular y de la correlación de fuerzas; que hace de la conciencia un atributo comun á todos los animales; que convierte la libertad en mero determinismo; que repite la frase de Cabanis, quien llamaba al pensamiento «una secreción del cerebro;» que afirma ser el genio una *neurosis* y el entusiasmo un *eretismo cerebral*; que llama, en fin, al alma una impostura de las religiones positivas y una entidad puramente metafísica, definiendo al hombre «un tubo perforado por los dos extremos y atravesado por una corriente de materia,» negando, por supuesto, á Dios, y haciendo del hombre un producto fortuito de la eterna evolución de la materia. El tránsito ó sea evolución del positivismo desde los términos

modestos al parecer y hasta meticulosos á que le redujo Comte, hasta el atrevido y avasallador *monismo* de Taine, y principalmente de Hackel, ha sido cosa bien natural; porque declarado *incognoscible* todo lo relativo a causas, sustancias y esencias y al *por que* de las cosas, a pesar de los constantes esfuerzos de la razon en este sentido, que no han tenido otro resultado que el error y el absurdo, era lo mas natural negar la existencia de todos esos objetos que no se pueden estudiar ni conocer; viniendo luego el evolucionismo a explicar esas tendencias de la razon humana, y la necesidad con que asiente a los principios que llamamos evidentes, por la herencia adquirida de nuestros mayores, que un dia pensaron ası, y su pensamiento se ha hecho hereditario, como un dia las abejas descubrieron el arte de construir sus panales, y hoy le conservan de una manera mecanica automatica e inconsciente por vıa de herencia de aptitudes. Explicacion curiosa y de valor fundamental en el sistema entero, el cual suele basarla en el hecho de hacerse inconscientes y mecanicos actos humanos que han costado al principio mucho trabajo, diligencia y practica, como al pianista tocar un aire, o al hombre instruido el ejercicio de la lectura. Lo que no sabemos es como se hereda una aptitud ası adquirida, ni conocemos un caso de hijos de musicos que toquen el piano espontaneamente, o de descendientes de una larga serie de generaciones mas o menos doctas que lean sin maestro. Es, pues, el mundo para el Monismo «una geometrıa abstracta que se desenvuelve ante nuestros ojos, y cuyo mecanismo fatal nos descubre la experiencia. Este es el origen y la caracterıstica del monismo; la evolucion es su filosofıa; su fondo el mas fatal determinismo; sus procedimientos reducir las causas a las leyes, explicar el agente por el instrumento, el *por que* por el *ası*; su fin negar toda accion transcendental sobre el universo, explicando los orıgenes del ser y de la vida por un solo principio, el desenvolvimiento fatal y mecanico de una unidad primitiva realizado por las leyes naturales y necesarias de la materia y de la fuerza, la cual no es cosa diferente de la materia. Tal es la Filosofıa profesada por Hackel y tales las teorıas que infor-

man el pensamiento de sus *Ensayos de Psicología celular*; dentro de estos principios se mueve la desenfadada aplicación que de los mismos hace al transcendental problema de los orígenes de la vida y del alma contenido en la obra citada que vamos á exponer y refutar...» Así termina su primer capítulo el Sr. Hernandez y Fajarnés.

Y como sería enojoso y de poco provecho analizar aquí los restantes capítulos del libro, y mucho más agradable y útil leerle á él mismo, bastará afirmar que ante todo lector imparcial y no prevenido—si puede haberlos en un asunto de tamaña transcendencia—quedan pulverizados todos los racionios y habilidades dialécticas de Hæckel ante la inflexible lógica del Sr. Hernandez, ante su dominio perfecto de la ciencia psicológica y metafísica, y ante su erudición copiosa en cuantas obras de importancia han publicado modernamente anatómicos, fisiólogos, naturalistas, químicos y médicos, con las cuales responde á las arrogancias hækelianas, que al dar por vieja y sin ningún valor la ciencia antigua, la ciencia espiritualista y en esto cristiana, podrían imponer fácilmente á los menos doctos que le creyeran bajo su palabra. Hoy que se presume de independencia en el juicio y se desprecia toda clase de autoridad, es sabido cuánto domina en la escuela y entre los aprendices y *dilettanti* el argumento del *magister dixit*; y acá entre nosotros quizá no hay razón que más efecto logre que el decir con aplomo y aire doctoral: *la ciencia enseña; eso ya lo ha condenado la ciencia.*

Con textos expresos y numerosos de sus primeros representantes—además de los propios argumentos de la Psicología y Metafísica—hace ver el Sr. Hernandez Fajarnés la inanidad y el absurdo de las hipótesis y teorías hækelianas, así de la fundamental, que es la del transformismo y evolución darviniana en el amplio sentido que recibe de parte de los monistas todos, como en las propias del autor, la *perigénesis de las plastidulas* y las propiedades psíquicas de las células nerviosas, convertidas por Hæckel en otras tantas almas, que forman en cada animal y cada hombre una especie de república federal, reducida á cierta centralización por el predo-

minio de las células del sistema nervioso central. Ni se puede exponer con fidelidad más escrupulosa la doctrina del adversario, ni es fácil alcanzar mayor fuerza de evidente demostración contra tan inauditos atrevimientos. Los que entiendan medianamente en asuntos de Filosofía no exigirán seguramente mayor demostración. Otra cosa es de recelar en los que ya se han acostado del lado del positivismo; pues una triste experiencia nos enseña lo difícil que es convencer á los que tienen ya tomado su partido, y por otra parte ni han estudiado seriamente una filosofía sana, ni la quieren estudiar, persuadidos de que todo su objeto es pura metafísica, y por tanto lo *incognoscible*, y tiempo perdido el que en tales estudios se gasta. Claro es que esto es resolver la cuestión de plano y *à priori*, y eso que se trata de enemigos radicales de todo apriorismo y enaltecedores sempiternos del método experimental como único criterio científico.

Para terminar diremos que la empresa del Dr. Hernandez y Fajarnés, si sigue como ha comenzado—y no hay motivo para temer otra cosa—es de importancia suma en el estado actual de las ciencias filosóficas, en las morales y políticas, y aun en las fisiológicas, biológicas y antropológicas, si no se han de convertir en simples catálogos de fenómenos diversamente clasificados, sin consideración á razones ni causas ni principios científicos, y sobre los cuales pueda fantasear libremente la imaginación los sistemas más extraños, más ineptos, más degradantes y más evidentemente antisociales. No por la amistad personal que con el autor nos liga, sino por puro amor á la verdad, á la ciencia, á la religión y á la patria, afirmamos que la obra del Sr. Hernandez y Fajarnés merece bien de todas ellas, y pedimos á Dios de todo corazón que le conceda salud y alientos para llevarla á feliz término y remate para bien y provecho de tan sagrados objetos.

FRANCISCO CAMINERO.

MISERERE.

¡Piedad, piedad, Dios mio!
¡Que tu misericordia me socorra!
Segun la muchedumbre
De tus clemencias, mis delitos borra.
De mis iniquidades
Lávame más y más; mi depravado
Corazón quede limpio
De la horrorosa mancha del pecado.
Porque, Señor, conozco
Toda la fealdad de mi delito,
Y mi conciencia propia
Me acusa, y contra mi levanta el grito.
Pequé contra tí sólo;
A tu vista obré el mal, para que brille
Tu justicia, y vencido
El que te juzgue, tiemble y se arrodille
Objeto de tus iras
Nací, de iniquidades mancillado,
Y en el materno seno
Cubrió mi ser la sombra del pecado.
En la verdad te gozas,
Y para más rubor y afrenta mia,
Tesoros me mostraste
De oculta celestial sabiduría.
Pero con el hisopo
Me rociarás, y ni una mancha leve
Tendré ya; lavarásme,
Y quedaré más blanco que la nieve.
Sonarán tus acentos

De consuelo y de paz en mis oídos,
 Y celeste alegría
 Conmoverá mis huesos abatidos.
 Aparta, pues, aparta
 Tu faz, ¡oh Dios! de mi maldad horrenda,
 Y en mi pecho no dejes
 Rastro de culpa que tu enojo encienda.

En mis entrañas cria
 Un corazón que con ardiente afecto
 Te busque; un alma pura,
 Enamorada de lo justo y recto.
 De tu dulce presencia,
 En que al lloroso pecador recibes,
 No me arrojes airado,
 Ni de tu santa inspiración me prives.
 Restáurame en tu gracia,
 Que es del alma salud, vida y contento:
 Y al débil pecho infunde
 De un ánimo real el noble aliento.
 Haré que el hombre injusto
 De su razón conozca el extravío;
 Le mostraré tu senda,
 Y á tu ley santa volverá el impío;
 Mas líbrame de sangre,
 ¡Mi Dios! ¡mi Salvador! inmensa fuente
 De piedad! Y mi lengua
 Loará tu justicia eternamente.
 Desatarás mis lábios,
 Si tanto un pecador que llora alcanza.
 Y gozosa á las gentes
 Anunciará mi lengua tu alabanza.
 Que si víctimas fueran
 Gratas á tí, las inmolará luego;
 Pero no es sacrificio
 Que te deleita, el que consume el fuego.
 Un corazón doliente
 Es la expiación que á tu justicia agrada:

La víctima que aceptas
Es un alma contrita y humillada.
Vuelve á Sión tu benigno
Rostro primero y tu piedad amante,
Y sus muros la humilde
Jerusalem, Señor, al fin levante.
Y de puras ofrendas
Se colmará tus aras, y propicio
Recibirás un día
El grande immaculado sacrificio.

ANDRÉS BELLO.

LA SANTIFICACIÓN DE LAS FIESTAS.

I.

EL PRECEPTO DIVINO.

—«Acuérdate de santificar el día del sábado. Seis días tra-
 »bajarás y harás todas tus haciendas; mas el sétimo día es del
 »Señor tu Dios. No harás obra ninguna en él, ni tú, ni tu hi-
 »jo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu bestia, ni el
 »extranjero que está dentro de tus puertas; porque en seis días
 »hizo el Señor el cielo y la tierra, y la mar y todo lo que hay
 »en ellos, y reposó en el sétimo día: por esto bendijo el Señor
 »el día del sábado y lo santificó.»—

Así dice el tercer Mandamiento de la ley de Dios, de aque-
 lla ley que en medio de truenos y relámpagos fué promulgada
 treinta y tres siglos há en la cumbre del monte Sinaí al pue-
 blo israelita, que la oía poseído de temor y adorando la divina
 Omnipotencia, que tan claramente revelaba su poder y su ma-
 jestad en tan solemnes y terribles momentos.

Y no se limitó á tan esplicita manifestación la voluntad
 del Altísimo; antes bien se la vió repetida con insistencia.

—«Seis días trabajarás (dice el cap. xxiii del *Éxodo*); el
 »día sétimo holgarás, para que reposen tu buey y tu asno, y se
 »refrigeren el hijo de tu esclava y el extranjero.»—

—«Seis días trabajarás (dice más adelante el mismo libro):
 »el día sétimo cesarás de arar y de segar.»—

—«Seis días harás obra (dice el *Éxodo* en el capítulo xxxiii,
 »vers. 3): el sétimo día, porque es descanso del sábado, se lla-
 »mará *santo*; ningún trabajo harás en él.»—

—«El sétimo día será para vosotros *santo* (dice el *Éxodo*

»en el cap. xxxi, vers. 15): el que hiciere obra en él, será
»muerto.»—

Y de este castigo terrible leemos un ejemplo en el libro de los *Números*, cap. xv.

La voz de Dios habló en el curso de los siglos por boca de los Profetas, los Apóstoles y los Santos; y de ellos tenemos severas amonestaciones en este sentido.

Diez y ocho siglos há que el descanso del sábado fué trasladado al domingo en memoria de la Resurrección del Señor y de la venida del Espíritu Santo: el precepto no mudó en lo más mínimo de esencia; no hizo más que cambiar de día. Y la Iglesia no cesa de encargarnos desde entonces el descanso del domingo.

II.

LAS LEYES HUMANAS.

A dar apoyo á la ley divina ha venido con sus preceptos la ley humana. Véanse, entre los muchos que pudiéramos citar, algunos ejemplos que lo prueban.

Por una de sus Constituciones mandó el Emperador Constantino que en todo el imperio romano se celebrase el domingo, así en el pueblo como en el ejército.

Por otro nuevo decreto prohibió el Emperador León, no sólo todo acto litigioso en día festivo, sino hasta los juegos del teatro y del circo.

Ocioso nos parece decir que este precepto tuvo igual fuerza en los siglos inmediatos, y que en España no pudo pasar inadvertido un punto tan importante.

«Guardadas deben ser todas las fiestas,» dice una de nuestras leyes de Partida; añadiendo «que no se debe labrar en ellas nin facer aquellas labores que suelen facer los otros días, sino que deben todos ir apuestamente e con gran omildad á la Iglesia... e oyr las Horas con gran devoción. . e cualesquier que por desprecio de Dios e de los Santos non quisieren guardar las fiestas así como sobre dicho es, dévenlos

»amonestar sobre ello los Prelados, e después de que los ovieren amonestado, puédenlos por ende descomulgar.»

Ordenó la Novísima Recopilación que «en el domingo no labren, ni hagan labores algunas, ni tengan tiendas abiertas, é cualquier que lo quebrantare que pague trescientos maravedís;» y prohíbe dar licencias para trabajar en día festivo, bajo pena de seiscientos maravedís.

«Las Chancillerías, Audiencias y Justicias del Reino (dice otra ley del mismo Código,) no disimularán trabajar en público los días de fiesta... y en el caso de que al tiempo de la recolección de frutos, por el temporal ú otros accidentes, hubiere necesidad de emplearse en ello algún día festivo, pedirán la correspondiente licencia al Párroco en nombre del vecindario.»

La ley de Enjuiciamiento civil prohíbe toda clase de actuaciones judiciales en día feriado, bajo pena de nulidad de lo que en ellos se hiciese.

Se vé, pues, que el respeto debido al día festivo y la necesidad del descanso en él, están solemnemente reconocidos en las leyes de España.

III.

LA OPINIÓN.

En una memoria dirigida al Parlamento inglés decía el célebre Dr. Farr lo siguiente: «La observancia del domingo debe contarse, no sólo entre los deberes religiosos, si no también entre los deberes naturales, si lo es el de la conservación de la vida, y el hombre que la destruye prematuramente es culpable de suicidio.»

El escritor inglés M. Roweroft ha dicho: «No he visto hombre cuya constitución se haya resentido por un trabajo de seis días consecutivos, si ha descansado el sétimo: y á la vez he observado que al hombre que trabaja incesantemente, sin descansar un día cada siete, lo abruma muy pronto el

»cansancio, y se inhabilita para trabajar en edad muy temprana.»

El jefe del partido liberal inglés, Gladstone, ha declarado públicamente «que la larga experiencia de una vida laboriosa le habia convencido de la necesidad del descanso del domingo, á fin de conservar las facultades y el cuerpo del hombre en un justo equilibrio; y que es necesario asegurar al pueblo, por todos los medios posibles, los beneficios que trae consigo un día de descanso.»

En este punto coincide perfectamente con su adversario político lord Beaconsfield, el cual, con ocasión de discutirse en el Parlamento la cuestión de abrir los Museos el domingo, exclamó desde lo alto de la tribuna: «Abrir los Museos el domingo, es condenar á los empleados á un aumento de trabajo, y privarles del gusto de pasar un día á la semana con sus familias. Tras de eso vendrá el pedir que se abran los teatros y los cafés cantantes, y luego los talleres bajo pretexto de libertad; y la vieja Inglaterra llegará á ver á la mayoría de las clases trabajadoras explotadas por un reducido número de gentes ansiosas de hacer fortuna en poco tiempo, á las cuales haría la moción actual un gran servicio que hace años están esperando; el de desembarazarlos de la ley del domingo, que es la que protege á su personal contra sus exigencias.»—La moción fué rechazada con aprobación del país entero.

Véase cómo se expresaba ante la Cámara de los Comunes el historiador inglés Macaulay:

«Nosotros los ingleses (dice) no nos hemos hecho más pobres, sino más ricos, por haber dedicado hace siglos un día al descanso de cada siete. Este día no se pierde. Mientras la industria hace alto, el arado reposa sobre el surco, la Bolsa está en silencio y la fábrica deja apagar sus hornos, se lleva á cabo una tarea no menos importante al bienestar de las naciones que la que se verifica en los días de trabajo. El hombre, que es la máquina de las máquinas, repara sus fuerzas y vuelve el lunes á sus faenas con el espíritu más lúcido, el corazón más satisfecho y provisto de un nuevo vigor físico.»

Un siglo hace que el fundador de la independencia norteamericana

americana, el general Washington, se expresaba de este modo en una orden del día que dirigía al ejército: «En adelante, y hasta nueva orden, el general dispensa á las tropas de hacer servicio los domingos, para que puedan observar sus deberes religiosos y tomar algun descanso. El general lamenta que el hábito de pronunciar juramentos y maldiciones se haya puesto casi de moda. Espera que los oficiales procurarán poner en ello freno, ya con su ejemplo, ya con su influencia; y que así ellos como sus soldados comprenderán que no hemos de esperar en favor de nuestras armas la bendición del cielo, si lo insultamos con nuestra impiedad y nuestra locura.»

Pero ¿qué más? Proudhon, que tantas veces se vuelve contra sus propios amigos, ha dicho acerca de los que niegan al obrero el descanso que le es debido: «Yo desprecio á esos fautores de homilias plañideras, á esos defensores del pueblo y de la clase obrera, á esos amigos del género humano, á esos filántropos que meditan á su comodidad sobre los males de sus semejantes, y que en medio de su muelle ociosidad padecen porque el pobre no tiene más que seis días de trabajo.»

IV.

ALGUNAS CONSIDERACIONES.

Conformes de todo punto con las ideas que acabamos de expresar, están las que nacen de la esencia misma de esta cuestión, y de los diferentes aspectos bajo los cuales puede ser considerada.

Dios es el Supremo Señor y Legislador de todas las naciones. Su autoridad sobrepaja á la de las testas coronadas y de sus soberanos, cuanto va de la tierra al cielo. Pues bien: la violación del día santo es una descarada y abierta rebelión contra la autoridad divina. Ponga el hombre la mano sobre su corazón, y pregúntese con imparcialidad serena: ¿Es lícito menospreciar así los preceptos de Dios? ¿Puede una sociedad vivir tranquila en estado de guerra contra Dios? Los grandes hombres de Inglaterra y de los Estados Unidos no lo creen así, co-

mo acabamos de ver. Y no consistirá, por cierto, en que sean oscurantistas ó retrógrados, que es la calificación que aquí se dá á todo lo que tiene algo de religioso.

No se concibe la familia morigerada y de buenas costumbres, que es la base fundamental de la sociedad, allí donde la Religión no deje sentir su benéfico influjo. Esto es tan evidente, que no necesita demostrarse. Donde la Religión no tiene influencia, no sólo no puede haber familia virtuosa, pero ni aun fuerza de cohesión en ella. El principio religioso es la savia de donde saca la familia su vitalidad y su fuerza. Si la Religión no bendice y santifica sus actos más importantes, llevarán todos el sello de la esterilidad, de la imperfección ó de la inmoralidad manifiesta. ¿Y puede mantenerse vivo el espíritu religioso en una familia que viva constantemente entregada á la disipación, y donde no vengan periódicamente las prácticas piadosas, la meditación de las cosas santas y las lecturas espirituales á reanimarlo y enfervorizarlo? Preguntas son estas que no han menester respuesta. Harto claramente le dice á cada uno la voz de su conciencia que la disipación y el indiferentismo no pueden dar de sí la moralidad y las virtudes domésticas.

Y no son estas consideraciones las únicas, aun cuando sean las primeras que deban tomarse en cuenta.

¿No tiene el hombre necesidad de reparar sus fuerzas, que se gastan en un trabajo continuado durante seis dias? ¿Por qué pues, se le quita este precioso y necesario elemento de conservación? ¿Por qué se obliga al obrero á una tarea incesante, que es contraria á la ley de la naturaleza? Inexplicable es, y sólo quien lo haya experimentado lo conoce, el goce que produce el descanso despues de seis dias de trabajo, y el gusto conque se vuelve á él en las primeras horas del lunes. ¿Por qué se quitan, pues, á la criatura humana los beneficios de esa reacción saludable? El dia en que el abuso del trabajo haya extenuado al hombre, ¿quién le devolverá la fuerza y la salud?

¿No tiene tambien el obrero una familia, cuyo cariño constituye su único bienestar? Pues si durante toda la semana apenas puede consagrarle algunos momentos, ¿por qué se le priva

de las dulces satisfacciones que le proporcionaria el pasar á su lado el dia festivo? Si se le quitan al pobre trabajador hasta los sencillos goces de la familia, cuando él ningunos tiene, ¿qué clase de felicidad se le deja? ¿Ó es que se le considera destinado á no tener ninguna acá sobre la tierra? Por otra parte, ¿qué vendrá á ser de esas familias, á las que se condena á vivir en disolución y desunión perpetua?

¿No tiene, por último, el obrero su dignidad como hombre? ¿Y por qué se le obliga á perderla, reduciéndolo á la condición de máquina, y aun peor que la máquina, porque éstas no pueden funcionar si de vez en cuando no se las deja en descanso y se las limpia y repara? ¿Tan poco vale la criatura racional, creada á semejanza de Dios y dotada de inteligencia y libre albedrio, que para nada se tienen en cuenta las necesidades de esa inteligencia, y se la quiere tener constantemente unci- da al yugo de un trabajo que, por su continuidad incesante, le degrada y envilece? ¿Dónde están los amigos de la dignidad y de la personalidad humana, que no vienen á rescatar á este esclavo de las cadenas que lo abruman, pidiendo el descanso del domingo?

Pero no hay que extrañarlo. Instituido por Dios y precep- tuado por la Iglesia este descanso, lo rechazan los hombres y los pueblos descreidos. Por eso tambien, entre los que más ade- lantados están en el mal camino, ha sustituido al descanso del domingo el descanso del lunes; á la santificación del hombre por medio del cumplimiento de sus deberes religiosos, la disi- pación y la perversión que trae consigo el desorden.

V.

EJEMPLOS DE LAS NACIONES MODERNAS.

El descanso del domingo en Inglaterra.

No obstante la prodigiosa actividad comercial é industrial de Inglaterra, la mayor parte de las ciudades, como Londres,

Edimburgo, Glasgow, Bedford y más de tres mil distritos rurales, han suprimido *voluntariamente* la distribución de cartas en domingo, para asegurar á los carteros un día de descanso á la semana; no haciéndose en el resto de Inglaterra sino *un reparto* de cartas en ese día: y como los particulares tienen derecho á advertir á la Dirección de correos que no quieren recibir cartas el domingo, en 1867 habia ya cerca de 75.000 personas que habían hecho esta advertencia. Hace algunos años pidieron algunos vecinos de Londres que se hiciese allí eso mismo, ó sea un solo reparto de cartas el domingo; pero se levantó contra el proyecto el gremio de comerciantes, banqueros y negociantes de la ciudad, y lo hizo fracasar.

Las máquinas comienzan á descansar en Inglaterra desde el sábado á las tres de la tarde, para que se haga el arreglo y limpieza de los talleres. De modo que el trabajo se reduce á cinco y medio días por semana, y no por eso la industria inglesa deja de alcanzar un desarrollo inaudito, que hace de la Gran Bretaña la primera potencia productora del mundo.

El descanso del domingo en los Estados Unidos.

«La santificación del domingo, dice la legislación de los Estados Unidos, es una institución de interés público y un medio especial de honrar, tanto en casa como en la Iglesia, á Dios, Creador y Providencia del Universo.»

Allí está prohibido, bajo multa de diez á veinte chelines, abrir los almacenes y tiendas en domingo, ocuparse en un trabajo, cualquiera que sea, y asistir á conciertos, bailes ó teatros.

Este sentimiento de la nación se ha dado á conocer de un modo solemne en una ocasión reciente. La exposición de Filadelfia estuvo, como la de Lóndres, cerrada los domingos, no obstante la contrariedad que esta medida causaba á los viajeros y lo que disminuía los ingresos.

Véase lo que el presidente de los Estados Unidos, Lincoln, decía al ejército de la república en una orden del día de 15 de Noviembre de 1862:

•El presidente, como comandante en jefe de los ejércitos

de mar y tierra, recomienda á los oficiales, soldados y marineros que militan bajo sus banderas, la observancia del domingo. Con la profanación del día y del nombre del Omnipotente podríamos poner en peligro la disciplina y la reputación de nuestros ejércitos, y comprometer la causa que defienden.»

El descanso del domingo en Alemania.

El príncipe Alberto de Prusia hizo dejar sin efecto una convocatoria que la autoridad militar del distrito había hecho á las tropas para reunirse en un día de fiesta. Y declaró con tal motivo que al hacer que respetase el ejército la observancia de los días festivos, no obraba sólo según sus propias inspiraciones, sino conforme á los deseos del Emperador.

La asociación de impresores de Berlín hizo en 1865 la declaración siguiente:

«Siendo el trabajo del domingo nocivo á la prosperidad material como á la moral, debe ser rechazado. La asociación invita á todas las sociedades de trabajadores, como también á los patronos benévolos, á publicar manifestaciones análogas á la presente, y á combatir con todo género de esfuerzos la funesta costumbre de trabajar el domingo en los talleres.»

Cediendo á este impulso de la opinión, el Parlamento invitó al Canciller del imperio á que concediese á los empleados de correos y telégrafos el descanso del domingo. Y, por efecto de esta invitación, desde 1.º de Abril de 1880 se redujeron á una sola los domingos las distribuciones de cartas en Berlín.

El descanso del domingo en Suiza.

En Suiza está prohibido en las fábricas el trabajo del domingo, que sólo se tolera en los establecimientos donde ese trabajo es forzosamente continuo, y eso con la condición de no ocupar en él mujeres ni muchachos menores de diez y ocho años, y de dejar á los obreros un domingo libre de cada dos. Las oficinas de correos no están abiertas sino dos horas por la mañana, y otras dos por la tarde.

El descanso del domingo y los revolucionarios.

El descanso periódico lo exige de tal modo la naturaleza humana, que los revolucionarios mismos no han podido menos de satisfacer á esta necesidad.

Sabido es con qué rigor se observaba la *década* despues de la revolución francesa. Le iba la cabeza al que la quebrantaba y respetaba el descanso del domingo.

No siendo esta división en diez días adecuada á las necesidades de los trabajadores, los socialistas de nuestros tiempos vuelven al descanso de un día cada siete, si bien se les ha antojado cambiar de día. En el *programa electoral de los trabajadores socialistas* que el 30 de Mayo de 1880 se publicó á la cabeza del periódico *La Igualdad*, órgano colectivista revolucionario, se lee lo siguiente: «Descanso *el lunes*, ó interdicción *legal* á los maestros de obras para que manden trabajar ese día.» No hay para que empeñarse en demostrar cuán ridículo es sustituir el lunes al domingo; bástanos consignar el hecho de que la necesidad del descanso está reconocida.

El descanso del domingo en los caminos de hierro.

Sabido es que Inglaterra y los Estados-Unidos van acortando hace largo tiempo la circulación por las vías férreas en domingo. «Debo declarar, dice Michel Chevalier hablando de este punto, que respeto los escrúpulos de los que reprueban que se viaje los domingos... De tres compañías de caminos de hierro que van á Boston, hay dos que no quieren explotar su línea en ese día. Los principales accionistas que las administran prefieren perder una parte de sus beneficios, á sancionar una medida que consideran funesta á las buenas costumbres. Este sacrificio, en aras del bien público, hecho por los primeros calculadores del mundo, merece ser objeto de la admiración universal.»

A este propósito recordaremos otro hecho muy reciente. Viéndose precisada una de las grandes compañías de los ca-

minos de hierro del Missouri, la de San Luis é Iron Mountain Railroad, á mudar los rails desde San Luis á Texahano, ó sea en una extensión de 700 millas, operación que de ordinario se hace en domingo para ganar tiempo, la hizo ejecutar el sábado, empleando 3.000 obreros.

Y cuando tan ardorosos focos de producción como Inglaterra y los Estados-Unidos siguen ese régimen, ¿todavía se dirá que con él se ponen trabas al movimiento de los negocios? ¿No pudiera, por el contrario, decirse que favorece á la prosperidad comercial, por el descanso con que alivia los espíritus y repara las fuerzas de los productores?

Así empiezan á comprenderlo los comerciantes más inteligentes de Francia. La Junta de comercio del Havre, después de deliberar sobre el asunto, el 21 de Diciembre de 1876 llamó la atención del Gobierno hácia la situación en que se encuentran los empleados de los caminos de hierro, haciéndole presente «que el descanso del domingo no es sólo una ley divina, sino además lo exige imperiosamente la higiene intelectual y moral.» Y en la notable exposición que hizo del asunto, dice: «Los hombres más activos en la política y los negocios han venido, después de tantos sábios y moralistas, á demostrar el perfecto acuerdo en que sobre este punto están la ley religiosa y la natural con la sana economía política...» Precisamente en Inglaterra y en los Estados-Unidos, en las naciones más activas, más prósperas y más liberales, en aquellas cuyo éxito y cuya concurrencia más tenemos que temer, es donde las instituciones, de acuerdo con las costumbres, imponen el descanso del domingo con un rigor que nosotros seríamos los primeros en rechazar para Francia.»

Y la decisión que adoptó fué la siguiente: «Las estaciones de los caminos de hierro estarán cerradas los domingos y días festivos, tanto para recibir como para entregar las mercancías que van en pequeña velocidad, pudiendo, en compensación de esto, cerrarse una hora más tarde el sábado y abrirse una hora más temprano el lunes.» Otra disposición se añadía como complemento de la anterior.

Análogas deliberaciones han tenido las de Lila, Tolosa,

Mompeller, Brest, la Rochela, Aubenas, Morlaix, Nimes, le Mans, Marsella, Chalons-sur-Saone, Aubusson, Arras, Tours, Calais, Cherburgo y otras. Y la de Lila dice á este propósito: «En las naciones que más se distinguen por su conocimiento práctico en los negocios, se respeta la ley del domingo en los transportes por pequeña velocidad; y en Francia, por un *deplorable error*, se observa distinto régimen.»

Esto no obstante, en Francia, lo mismo que en Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Italia, Luxemburgo, los Países-Bajos, Rusia y Suiza, se han adoptado, de comun acuerdo, algunas resoluciones en el sentido indicado.

VI

ASOCIACIONES PARA EL DESCANSO DEL DOMINGO.

No se han conseguido los resultados de que hemos dado cuenta con sólo esperar tranquilamente la iniciativa de los gobiernos; sino más bien organizando, cuantas veces se veía amenazado el descanso del domingo, grandes asociaciones y reuniones públicas, y recurriendo á todos los medios de que puede disponer la iniciativa privada.

En Inglaterra se han formado sociedades con dicho objeto; entre ellas una que tiene la misión de asegurar á los cocheros de plaza el descanso del domingo. Tan activa ha sido su propaganda, que los llamados allí *cocheros de seis dias* se multiplican extraordinariamente. De 2.745 cocheros de plaza, habia en 1854 unos 570 de seis dias, ó sea el 20 por 100; y en 1867, de 5.826, eran 2.356, ó sea el 40 por 100.

Otra sociedad para la defensa de los derechos naturales y religiosos que tiene el obrero á descansar el domingo se fundó allí en 1857, y con incansable celo ha puesto en juego todos los recursos que en Inglaterra se emplean para mover la opinión, tales como los *meetings*, procesiones, diputaciones y mensajes: 990.000 firmas ha llegado á reunir para algunas de las peticiones que ha formulado. Y ya antes de ellas, cuando uno de los directores del Palacio de Cristal dió á conocer su pro-

pósito de abrirlo al público los domingos, obtuvo 6.000 votos en la junta general de accionistas, con los cuales hizo fracasar el proyecto.

En 1874 pudo también evitar que los directores de la Galería de Alberto (*Albert hall*) diesen los domingos los billetes á precios reducidos. A las exposiciones de Viena y París envió personas encargadas de hacer que en la sección inglesa se observase el descanso del domingo. Y está constantemente en la brecha, siguiendo las operaciones del Parlamento en lo que afecta á esta cuestión: á los ayuntamientos y á los individuos les recuerda las facilidades que la ley inglesa da para moderar ó suspender el servicio postal el día festivo: provoca y organiza lecturas, sermones y concursos para la redacción de opúsculos, y los distribuye con profusión: subvenciona periódicos; y no descuida medio de propaganda y de publicidad que conduzca á enfervorizar á los tibios ó reanimar á los celosos en favor de la observancia del domingo.

También en Suiza hay una *Federación internacional para la observancia del domingo*, que multiplica sus esfuerzos, celebra consejos, abre concursos, distribuye opúsculos, fomenta los trabajos que llevan esa mira, y ejerce, en fin, una activa y fructuosa propaganda.

VII.

LA OBSERVANCIA DEL DOMINGO EN ESPAÑA.

¡Qué página tan triste es la que tenemos que escribir bajo este título! En España, salvo individualidades muy contadas, que respetan el descanso del domingo, reina en este punto el más espantoso desorden.

Buenos y malos, devotos y disolutos, tibios y fervorosos, ricos y pobres, grandes y pequeños, todos violan del mismo modo, ó para decirlo mejor, cada cuál á su modo, el tercer mandamiento de la ley de Dios.

El Estado y el municipio permiten con harta frecuencia los trabajos en las obras públicas en día festivo.

El movimiento y tráfico de la población es lo mismo ó mayor en esos dias que en los de trabajo.

El de los viajeros aumenta en vez de disminuir, porque hay trenes de recreo para esos dias.

Los particulares mandan ó consienten hacer obras en sus *fincas* en dias festivos.

Los industriales tienen sus tiendas abiertas, con rarisimas aunque muy honrosas excepciones.

Muchas señoras se van los domingos desde Misa á hacer compras, sin el menor escrúpulo.

Los sastres y modistas hacen trabajar á sus oficiales toda la mañana del domingo, llamando á eso el *remate*, por el cual nada se paga.

La descarga y peso del carbón se hace, por lo general, los domingos.

Para las mudanzas se elige con frecuencia ese dia, no obstante el duro y pesado trabajo que imponen; y hasta hay empresas que lo hacen por menos precio en dia festivo.

Alguno que otro opúsculo se publica, y alguna que otra vez se levanta, clamando por la observancia del dia del Señor; pero aunque se la oiga, no se la atiende.

Imposible es dar idea de la absoluta indiferencia con que se mira entre nosotros un deber tan sagrado.

En la nación que se dice *católica por excelencia*, no hay, de seguro, un hombre de Estado que, como Lincoln, se atreva á decir que «profanando el dia del Todopoderoso puede ponerse en peligro la disciplina y la reputación del ejército;» ó como Washington: «que no hay que esperar para el éxito de las armas la bendición del cielo, si lo insultamos con nuestra impiedad.» Lo repetimos. Ningun hombre de gobierno de España se atrevería á hacer suyas esas palabras; porque al que tal dijera, le acusaría á voz en grito la prensa revolucionaria de ser retrógrado y oscurantista, ó de caminar á la reacción y á la tiranía. Palabras gordas, con que aquí se mete todo á barato, y se asusta á los tontos.

El público, además, sin distinción de clases, no sabe lo que significa *santificar las fiestas*; por lo que muchos creen

que si eso ha de reducirse á estar en la disipación y en el ócio, mejor es continuar en ellas el trabajo.

Santificar la fiesta es para los españoles oír una Misa rezada. Nadie tiene idea de otra cosa, ni sabe cómo ha de cumplirse ese precepto.

Hay asociaciones para impedir el trabajo los domingos; pero son completamente estériles, porque ya que las mismas personas que las forman no prescindan de este deber cuando les conviene, como no tienen verdadero entusiasmo por él, y ellas tampoco santifican quizá el día festivo, su obra no puede producir fruto. Ninguno da lo que no tiene.

Siendo la *disipación* el carácter distintivo de la vida en España, y sobre todo en Madrid, mal puede compaginarse este espíritu con el *recogimiento* que aquella santificación exige, mal puede evitarse que esa misma disipación dé por resultado necesario la infracción del precepto.

Y es que aquí queremos ser católicos, sin cumplir las obligaciones de tales. Católicos de palabra: muy ufanos por nuestro catolicismo; eso sí, pero muy vacíos de obras que lo demuestren.

Es católico el gobierno; pero tolera la exhibición de pinturas y objetos deshonestos, que ofenden el pudor y son un insulto á la Religión, á la moral y á las buenas costumbres.

Son católicos los industriales y comerciantes; pero venden, trabajan y mandan trabajar en día de fiesta.

Son católicos los particulares; pero acuden en tropel el miércoles de Ceniza al entierro de la sardina, que es una horrible profanación de un día de oración y de penitencia; y van los domingos á los toros, que es una diversión bárbara y en que hay efusión de sangre.

Son católicas las señoras; pero concurren á espectáculos inmorales de que debieran abstenerse.

Y nosotros decimos que esa es una *fé* sin obras, una *fé* muerta, que no puede dar de sí sino la nada, que no puede dar éxito á ninguna obra que con ella se emprenda.

¡Quiera Dios suscitár entre nosotros á los que han de conseguir la santificación del día festivo, dándoles fuerzas para

allanar los obstáculos que no han podido vencerse hasta ahora!

Y reciban entre tanto los que con celo verdaderamente laudable y con abnegación generosa trabajan en esta santa obra, la felicitación que tienen tan merecida. No se desalienten al ver la indiferencia que les rodea. Alégrense más bien porque se digna Dios mantener en ellos ese espíritu de fé y de sacrificio que tan necesario es para impulsar y llevar á cabo las obras que interesan á su gloria.

VII.

MEDIOS DE EVITAR LA PROFANACIÓN DEL DOMINGO.

Pueden ser estos medios *oficiales*, es decir, que emanen del gobierno; pueden ser *sociales ó colectivos*, esto es, que los adopten de comun acuerdo algunas corporaciones ó clases; y pueden ser *particulares*, ó hijos de las determinaciones que cada cuál tome para oponerse á la profanación del domingo ó para no hacerse cómplice de ella.

Sin duda alguna son de más efecto los primeros, porque las determinaciones del poder llevan consigo gran fuerza y trascendencia; pero el poder espera que la iniciativa parta de la opinión, lo que demuestra la importancia de los segundos; y como los acuerdos de las corporaciones ó clases han de ser promovidos por los individuos, de aquí el que la iniciativa particular tenga en el punto de que tratamos un interés inmenso; porque tanto mejor podrán promoverse y obtenerse resultados generales, cuanta más disposición exista para ello en los individuos.

Los propietarios, los labradores, los fabricantes, los comerciantes, y sobre todo las amas de casa, tienen en su mano muy buenos medios para procurar la santificación del domingo; y no poco tienen también que reparar en este asunto los viajeros, obreros, criados y gentes del campo.

Miren bien todos estos, y cada uno de ellos, que es necesario respetar el descanso del día festivo, y encaminen sus determinaciones á este fin. El propietario y el labrador tienen

siempre, lo mismo que el fabricante, trabajos que hacer. ¿Por qué no han de cuidar de que en ellos se observe tan importante precepto? ¿Por qué no han de procurar que el domingo se haga alto en todas las faenas que de ellos dependan? Puesto que tienen en su mano tributar un homenaje á la ley de Dios y dar buen ejemplo, ¿por qué prefieren incurrir en la transgresión y dar escándalo? ¿Es que les importa lo mismo lo uno que lo otro? No lo creemos. Ni hay otra cosa en todo esto, sino que la mala costumbre ha adquirido fuerza, y no se hace nada por vencerla.

No somos teólogos: no vamos á decir lo que es pecado grave ó leve en esta materia. Bástenos consignar que toda obra de las que se llaman serviles está expresamente prohibida por la ley de Dios, y que el que por satisfacer sus caprichos, no sólo trabaja, sino que hace trabajar á otros en ellas, se hace reo de su violación, á la vez que la hace violar á sus semejantes, y los priva del descanso que tan provechoso les hubiera sido, dando además á los buenos cristianos motivo de legítimo pesar.

Miren bien los que sin necesidad de ello, ó por un motivo levisimo, á veces por mera impaciencia, hacen compras ó mandan trabajar el domingo, que nada adelantan con eso si ofenden á Dios, de quien procede todo auxilio, y á quien importa ante todo servir y contentar.

Lo que no se haga el domingo se hará el lunes; y se hará más fácilmente y con la conciencia tranquila de que no se falta á ningun precepto.

Todo puede llegar, y todo llega á término, sin necesidad de atropellarse: todo se acaba y todo pasa, por desgracia nuestra, más pronto que quisiéramos.

Si teniendo entre manos un trabajo urgente, no uno, sino dos dias de fiesta seguidos, hagamos alto en él, que pasados esos dias se continuará, y ningun perjuicio se nos seguirá de haberlo interrumpido. El que esto escribe habla por experiencia propia, y puede atestiguar que siempre le ha ido bien de esa manera.

Puesto que no somos los españoles (si se exceptúa á los

catalanes) tan laboriosos ni tan activos que de ello podamos envanecernos, tengamos el domingo un poco de calma, y no queramos reservar para ese día todas las prisas.

Tiempo hay de sobra para todo. ¿No dormimos siete horas diarias para reparar las fuerzas? Pues descánsemos un día cada siete en beneficio del cuerpo y del alma.

¿Qué gusto tienen algunas personas en viajar los domingos! Parece que expresamente se fijan en ese día para hacerlo. Y con tal motivo, ¡qué inmenso trabajo no se obliga á hacer á los criados y á los mozos de faena! ¿No puede, por ventura, ese viaje adelantarse ó retrasarse un día? ¿Es necesario que se haga el domingo, precisamente el domingo? No por cierto: no hay más necesidad que el capricho. ¡Y por puro capricho se viola la ley de Dios!

VIII.

LA SANTIFICACIÓN DE LAS FIESTAS.

Lo hemos dicho, y volvemos á decirlo. La inmensa mayoría de los españoles no tiene idea de lo que es *santificar las fiestas*. Con oír Misa creen haber hecho cuanto en esta parte se les puede pedir.

Cierto es que la Iglesia no exige, bajo pena de pecado, más que eso y la cesación del trabajo el día festivo; pero ¿qué cristiano no sabe que su alma necesita mayor expansión en tales días, en los que, dando de mano á las tareas cotidianas, debe dedicarse á Dios y ocuparse en lo que importa á su eterna salvación? ¿Qué cristiano no sabe que para ello tiene los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, en que se limpia del pecado y se pone en gracia y amistad con Dios; el dulce consuelo de la oración, en que el espíritu se desprende de las cosas terrenas, y subiendo hasta el trono del Altísimo, alcanza de su misericordia los auxilios que Él solo puede darle; la meditación, que con su fuerza expansiva le alienta y vivifica; la lectura espiritual, que con sus provechosas enseñanzas le ilustra sobre las grandes verdades que tanto le interesa no olvidar? ¿Qué cristiano no sabe, finalmente, que puede, y aun debe, asistir en esos días á los Oficios divinos,

oir la palabra de Dios, visitar al Santísimo Sacramento, y concurrir á las funciones que por las tardes se celebran en las iglesias?

De todas estas prácticas piadosas, tan útiles é interesantes todas, puede elegir cada uno las que guste, según sus particulares aficiones; y si á ellas dedica algunas horas del día festivo, es bien seguro que el goce que sentirá con ello su alma y la dulce tranquilidad que traerá consigo este descanso, le hará bien productivo el tiempo así empleado.

Había en otro tiempo en España la buena costumbre de ir á vísperas, á las que concurrían en los pueblos hasta las autoridades civiles. Hoy se ha perdido en casi todos hasta la idea de ella. No sucede así en Francia, donde, como nuestros compatriotas pueden verlo en sus excursiones de verano, al toque de vísperas la multitud llena la Iglesia en las tardes de los días festivos para cantar las alabanzas del Señor.

IX.

CONCLUSIÓN.

El mejor modo de terminar la lectura de este opúsculo sería, sin duda alguna, que formase el lector, en el momento de dejarlo de la mano, el firme y decidido propósito de llevar á cabo lo siguiente:

- 1.º *No trabajar ni mandar trabajar en dia de fiesta.*
- 2.º *No comprar ni vender en ese dia.*
- 3.º *No viajar en ellos sin necesidad manifiesta.*
- 4.º *No promover en dia festivo nada que traiga consigo grandes faenas y trabajos corporales.*
- 5.º *Santificarlos con ejercicios de piedad y de caridad, empleando en ellos algunas horas.*

Si á este buen propósito añadiese el de inducir á otros á él, formando todos una asociación, por reducida que fuese, en que se comprometiesen á hacer lo mismo, sería su tarea, al par que muy acepta á los ojos de Dios, altamente provechosa al bienestar social.

JOSÉ M. ANTEQUERA.

Mas, ¿podrá la izquierda desenvolver todo su plan de gobierno? ¿Será cierta la asendereada conciliación entre Sagasta, dueño y señor de la mayoría en ambas Cámaras, y Posada Herrera, jefe de la política militante? Ni por pienso. Comenzaron á vislumbrarse hondas diferencias entre los elementos varios de que la conciliación había de formarse, en la reunión previa que como de costumbre se celebró la víspera de la apertura de las Cortes en la residencia oficial del presidente del Consejo. Vióse allí con qué afanosa solicitud se consagró el Sr. Posada á conquistarse el ánimo de la mayoría, olvidándose adrede de hablar del sufragio universal y de la revisión constitucional, problemas azarosos, á los que Sagasta pone su veto y que al cabo y al fin habrán muy presto de ponerse á discusión, siendo éste á juicio nuestro, el momento solemne de la ruptura entre los fusionistas y el Gobierno. Cierto que éste procurará ir tirando lo más que pueda, sin meterse en honduras de las que quizá no pudiera salir con bien; pero así y todo, el recuerdo de promesas solemnes, el temor de malquitarse con Márto y Montero Rios, enemigos ambos de esa política miedosa que no se atreve á reformar nada y sostenedores por ende de que la izquierda no debe darse momento de reposo hasta ver informado al organismo todo del Estado con el espíritu que campea en el radical mensaje que leyó el duque de la Torre en el Senado, les hará echárselas de valientes y héroes por fuerza, y querrá jugar el todo por el todo. Ahora bien: llegado que sea el día de la lucha y planteado el conflicto entre las Cámaras y el Gabinete, ¿qué resolverá la Corona? ¿Llamará á Sagasta, solución la más lógica, dado el mecanismo de este delicioso sistema representativo, ó entregará al Sr. Posada Herrera el decreto de disolución? Oficio muy peligroso es el de profeta, y no hay quien le ejercite en achaques de política, que suele patrocinar á las veces lo inverosímil y lo absurdo. El tiempo despejará estas incógnitas y disipará las nubes que oscurecen hoy el perturbado cielo de nuestra patria.

Ha coincidido con la lectura del régio Mensaje en el Congreso, la publicación del manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla. Este funestísimo personaje ni se arrepiente ni se enmienda. A vuelta de mil promesas de felicidad que nos reserva para el día en que nos haya de redimir, truena contra la raza de los Borbones en general y contra la dinastía de D. Alfonso en particular. Aboga por la coslición de los republicanos todos, y espera que los desertores de la República volverán muy pronto á sus antiguas tiendas.

El Gobierno ha permitido que circule este documento lleno de ódio contra la monarquía y que tira evidentemente á fomentar las pasiones de los revolucionarios, y sólo á última hora, cuando había tenido tiem-

po de recorrer toda España, ha caído en la cuenta de que no debía consentir que saliese al mercado tan perniciosa mercancía. ¡Donosa manera la que el Gobierno tiene de volver por los derechos y por los intereses de la sociedad que le están encomendados!

No hay duda que el año próximo, que ya toca á nuestras puertas, promete ser fecundo en todo linaje de sucesos. ¡Inspire Dios á los que todavía podrían evitar horas de duelo á la madre pátria.

*
* *

El príncipe alemán vá á Roma. Esta es la noticia de más importancia para el mundo político y para los católicos, que podemos dar en la presente crónica. ¿A qué vá el príncipe Federico á la Ciudad Eterna? ¿A estrechar con Humberto las ya asentadas amistades ó á concluir con el Papa los últimos términos de ese gran negocio, de la paz religiosa de Alemania?

Este es el punto principal de los comentarios que el viaje origina. Mas toda la prensa europea prescinde del primer extremo de la cuestión, como si fuera incierto y baladí y atiende al segundo, como si fuera verdaderamente único y digno de la consideración de los pueblos y de los gobiernos. Y tan es así, que el francés, al saber que Federico Guillermo se propone visitar á nuestro Padre amado, se apresuró á decir al mundo, de una manera oficiosa, que entraba en sus cuentas no romper las relaciones con la Santa Sede, á la que de continuo ataca y ofende y de la que es, con contumacia abominable, fiero enemigo.

Nosotros ¿á qué negarlo?, esperamos mucho de la visita. El príncipe Federico es de una casa real donde todavía se resiste al espíritu moderno con tanta entereza como fortuna, y cuando él, luterano é hijo del Emperador que ha consentido el Kulturkampf, la gran tiranía legal de estos tiempos, va á postrarse ante el s6lio pontificio, sólo puede ir como amigo y aun como respetuoso aliado. La sabiduría de Leon XIII es para nosotros una prenda cierta de que de la entrevista han de resultar grandes ventajas para los intereses católicos de Alemania, desde luego, y quizá de los del mundo entero.

Cada día presenta peor aspecto el estado de las relaciones entre Francia y China con motivo de los asuntos del Tonkin. La república francesa, que tanta resolución tiene cuando ha de cometer alguna vileza, donde la cobardía haya de ser ley de conducta, está sufriendo toda clase de humillaciones. La lejanía de los países que han de ser teatro de la guerra, pueden disculpar la lentitud con que procede el gobierno francés;

mas, en cambio, hace patente su imprevisión y su torpeza verdaderamente republicanas.

En las cuales incurren, como en cosa natural y toda propia suya, los funcionarios de esa república. Ahí está lo ocurrido con el barón Des Michels, el cual parece haberse propuesto, siempre que atraviesa nuestra frontera, producir algún grave conflicto. Ejemplo de ello ha sido, y ejemplo que nos hace subir el rubor al rostro, las tropelías desatentadas que acaba de cometer en Irun con varios representantes de la nación española, á los cuales ha insultado y golpeado con mano pecadora. Y, lo decimos francamente, no comprendemos cómo en ese lance no ha habido mano española, siquiera fuera la de un humilde carabiniero, que no se haya levantado siquiera á la altura de la mano de ese barón Des Michels, poderoso embajador, para demostrarle que el noble carácter español arde justamente al contacto de brutales injurias.

MIGUEL GARCÍA ROMERO.

MISCELANEA

Con muy buen acuerdo ha coleccionado el R. P. Martínez Vigil los documentos episcopales escritos con ocasión de la reciente Encíclica de S. S., *Sapremi Apostolatus Officio*. De dichos documentos ha resultado un hermoso volúmen de 245 páginas, á la cabeza de las cuales ha puesto una magistral introducción el P. Vigil, digna de su fervor cristiano y de sus talentos. Con harta pena nos privamos de insertarla íntegra en nuestra Revista; pero léanla cuantos quieran deleitarse con la rica erudición y vigorosa dialéctica de que alardea el docto dominico, discurrendo sobre éstos puntos:—*Origen del Rosario. Economía del Rosario. El Rosario y las costumbres. El Rosario y las falsas doctrinas. El Rosario y la falsa crítica.*

No queremos soltar la pluma sin consagrar dos líneas siquiera, ya que la angustia del espacio no nos consiente otra cosa, al último libro que ha escrito el Sr. D. Manuel Carbonero y Sol, que ha biografiado elocuentemente á Enrique IV.

Pocas obras tan oportuna, aparte de las prendas no comunes que la avaloran, como ésta de que hablamos.

EL «BLANQUERNA» DE RAIMUNDO LULIO.

Este peregrino libro, tan alabado por los doctos, y del que hemos hecho una corta tirada, consta de dos elegantes tomos impresos en casa de Aguado, y se vende por el precio de *seis pesetas*. Mas, queriendo nosotros tener alguna consideración con aquellos de nuestros suscritores, que no lo son desde que la REVISTA se fundó, y que no han podido, por

tanto, recibir el *Blanquerna*, á éstos les daremos dicha obra por *cinco pesetas*. siempre y cuando (nos dirigimos ahora á los de provincias), envíen por delante el importe, con más *cuatro reales* que nos costará el certificado, pues si el *Blanquerna* ha de llegar á sus manos, bien será tomar estas precauciones, dicho sea en alabanza de nuestra Administración.